EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.345 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 24 de Diciembre de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

En torno a la situación política y parlamentaria

Entramos en el período de fiestas navideñas con indudable mar de fondo en los círculos de la alta política. La reorganización ministerial necesaria después de la dimisión del Ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, no será ya una mera provisión de carteras vacantes, sino que, a juzgar por los vaticinios de los enterados en estas cuestiones, tendrá una mayor trascendencia política.

La crisis fulminante del Ministro melquiadista en pleno Parlamento como cosecuencia de los ataques enconados de la "Ceda", no obedece a una enemiga personal sino que significa una abierta oposición a toda la obra realizada por el señor Villalobos en materia de Enseñanza. De aquí la posible gravedad del conflicto político. Porque el grupo liberal-demócrata se ha solidarizado, como era de esperar, con la conducta política del Ministro dimisionario, según declaraciones hechas por el jefe de la misma, don Mequiades Alvarez.

En realidad la escisión de los "melquiadistas" de la mayoría parlamentaria gubernamental no tiene gran trascendencia desde el punto de vista del número de votos que no afectarán en nada a los "quorums", pero sí la tiene, en cambio, considerando que los liberales-demócratas estaban plenamente identificados con la orientación y aún con la ideología radical, y la crisis por motivos políticos de un ministro suyo, significa en puridad, el divorcio del grupo "cedista" con tal orientación. Así lo entienden al menos, los aficionados a encontrar el lado "feo" de los problemas y acentuar su alcance con tintas demasiado pesimistas.

Se hacen ahora los inevitables pronósticos acerca de quién ha de ser la persona que sustituirá a Villalobos en la cartera de Instrucción pública. Y más que la persona, interesa dilucidar la filiación política del futuro Ministro. Parece que la "Ceda"—según se desprende de su actuación parlamentaria—concede una especial atención a los problemas de Enseñanza, y ya está comprobado que no está dispuesta a transigir con adulteraciones peligrosas de su credo.

Y paralelamente a esto—para fijar la importancia política de esta crisis parcial—hay que tener en cuenta las manifestaciones que en los pasillos del Congreso hicieron destacadas personalidades radicales —entre ellas Guerra del Río—que censuraron la maniobra parlamentaria de los "cedistas." ¿Puede esto significar la posibilidad de una escisión del bloque mayoritario? Ni remotamente puede contestarse afirmativamente. Las circunstancias no permiten tales divorcios políticos que serían de resultados inmediatos y funestos para la situación nacional.

Y eso que Samper ha hecho unas declaraciones que no ocultan su hostilidad y encono para los procedimientos políticos de la "Ceda." El expresidente del Consejo de Ministros, ha calificado de desleal la actuación parlamentaria de grupo de Gil Robles, y ha llegado a más todavía: estima que este partido utiliza los mismos procedimientos de los Gobiernos del bienio y aun los que estuvieron en boga durante la Dictadura de Primo de Rivera. En realidad se adivina en tales manifestaciones que la herida de la dimisión forzada de Samper, después de la intervención del señor Fernández Ladreda sobre los sucesos de Asturias, está todavía sangrando. Y que no perdona las censuras que entonces se le dirigieron, ni la falta de apoyo parlamentario de esta minoría para el Gobierno que presidió. Por eso no hay que concederles excesiva trascendencia.

La actitud serena y conciliadora de Lerroux, sorteará todos los escollos. Parece probable que la cartera de Instrucción pública se proveerá por un radical. Y el punto más interesante es averiguar si la obra de Villalobos será totalmente rectificada o si subsistirá en gran parte su orientación y si la "Ceda" estará dispuesta a consentirlo.

De cualquier forma el paso que los populistas agrarios acaban de dar es delicado. Por él, se descubre una decidida influencia parlamentaria y en toda la política general del Gobierno, muy semejante a la que los socialistas ejercieron en los Gobiernos presididos por Azaña.

Es de suponer que no se decidan a retroceder y continuarán haciendo valer su influencia numérica en beneficio de su política. Lo que hace falta es que la colaboración radical y "cedista" continúe siendo tan cordial como hasta ahora.

El momento político

Pasadas las vacaciones, la crisis de Villalobos tendrá estado público y será sustituído probablemente por un radical

La "Ceda" ha modificado sus puntos de vista con relación a la reforma del Supremo y la política de Enseñanza

Madrid.—No obstante la tranquilidad en los centros oficiales, se siguió con vivo interés en los centros políticos y de información, la situación política y parlamentaria. Sabido el pensamiento del Jefe del Gobierno de no afrontar la modificación ministerial con motivo de la salida del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, hasta tanto que no pasen estos días de Navidad, se hicieron todo género de comentarios y cábalas en cuanto a las personas que hayan de ocupar las plazas de Marina e Instrucción pública como asímismo si la crisis tendrá más o menos relieve y alcance.

Una personalidad del partido radical precisamente ra que en la sesión del viernes discrepó en los pasillos del Congreso con el Jefe de la CEDA señor Gil Robles, ha manifestado a un periodista:

—En efecto, la situación el viernes parecía bastante confusa y la tensión de nervios de la minoría radical pudo determinar acontecimientos insospechados que únicamente la serenidad del Jefe del Gobierno supieron contener.

La actitud de la CEDA parece que se ha modificado en cuanto a los dos problemas fundamentales planteados en estos momentos; o sean, reforma del Tribunal Supremo y la obra realizada en el Ministerio de Instrucción pública.

No es posible que en gobiernos de coalición y en circunstancias como las que atravesamos, puedan algunos miembros de la mayoría parlamentaria producir hendiduras que a nadie benefician. Así lo hizo ver el señor Lerroux al señor Gil Robles en la extensa conferencia que sostuvieron con motivo de la interpelación del señor Pabón.

Terminó diciendo esta personalidad radical que, desde luego. pasadas las vacaciones, la crisis tendrá estado público. Se indica para ocupar la cartera de Instrucción pública dos nombres con gran insistencia: Martínez Moya y Justo Villanueva. Desde luego, puede usted asegurar que la cartera de Instrucción pública será para un radical.

Teatro Principal

Mañana a las cinco, siete y media y diez y media de la noche

¡El acontecimiento y el ESTRENO tan esperado!

La película grande, majestuosa - El film del asunto palpitante

El pequeño Rey

Asombro, por su interpretación - Maravilla, por su ejecución. Admirable, por su presentación - Por todos conceptos, película de extraordinario valor

Estadella, probable candidato a la presidencia de la Generalidad de Cataluña

Madrid.—Un periodista se entrevistó ayer con el exministro de Trabajo, señor Estadella, quien manifestó que hasta él aún no han llegado indicaciones de quién haya de ocupar la Presidencia de la Generalidad de Cataluña.

—El señor Lerroux lo tiene aún sin resolver y quizá en esta misma semasa lo ultime.

—¿Pero es usted el candidato que tiene más probabilidades?

—Ya sabe usted que hay muchos. Yo por amor a España y a Cataluña iré siempre donde me mande el presidente del Consejo.

Por noticias fidedignas se funda que el candidato del jefe del Gobierno para ocupar dicho cargo es el señor Estadella.

Como se sabe son varios los que aspiran a él, entre ellos los señores Portela Valladares y Guerra del Río, aunque este último ha renunciado a ello.

Importante servicio de la policía en Sevilla

Sevilla.—La Policía ha realizado un importantísimo servicio por el que está recibiendo muchas felicitaciones.

Consiste en la detención, ya practicada, de cinco individuos que preparaban un golpe de mano en el local de Pagaduría de Intervención Militar, con objeto de apoderarse de treinta mil duros.

Parece ser que en el golpe estaba comprometido un soldado y se dice que éste, aterrorizado, dió cuenta de lo que se tramaba a sus superiores. En la declaración prestada por el soldado ante la autoridad militar, expuso con todo detalle la organización de los otros cinco complicados. Uno de estos es chófer y era el encargado de utilizar el taxímetro que habían de emplear para huir.

Arados giratorios

Arados corrientes. Bisurcos. Trisurcos. Cuatrisurcos. Rud Sack legítimos

Feliciano Ortega

Almacenes Maquinaria.--Palencia

La estabilidad de las Cortes

Madrid.—Un ministro, hablando de la situación política ha manifestado que estas Cortes han de realizar aún mucha labor y que el exponente de más elocuencia para demostrar su vida duradera es la atención e interés con que la opinión pública sigue no ya los problemas políticos fundamentales que se debaten en el salón, sino aquellos de índole económica y social que después de elaborados en las Comisiones pasan a la Cámara.

—Si no fuera así, podíamos asegurar que las Cortes tendrían vida efímera Pero no, ya la opinión misma lo dice al interesarse por ellas Una vez que los ánimos se serenen completamente. la labor a realizar por las segundas Cortes de la República, será de un interés fundamental.

Obsequio en los Cuarteles

Madrid.—En los cuarteles se repartieron hoy gran cantidad de tabaco como regalo de la Compañía Arrendataria a las fuerzas por su decidida intervención en los últimos sucesos.

El reparto fué presenciado por las autoridades.

FLORENTÍN PÉREZ

MARMOLISTA

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Samper todavía «sangra»

Califica de desleales los procedimientos parlamentarios del grupo político que acaudilla Gil Robles

Y explica el proceso de su dimisión de la cartera de Estado, afirmando que la "Ceda" sigue los métodos del bienio

Madrid.—Un periodista se entrevistó ayer con el expresidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper a quien pidió sus impresiones sobre el momento político. El exjefe del Gobierno se expresó en los siguientes términos:

Ya ve usted el desarrollo de la sesión del viernes. Esta gente—y me refiero a la CEDA—ha tomado ya la pendiente y será muy difícil contenerlos.

Los problemas planteados pudieron tener otra solución. Más por lo visto parece ser que la táctica de la CEDA es ir acabando con los ministros que no son gratos a su minoría.

Ocupando yo la cartera de Estado y antes de que se anunciara la interpelación sobre el movimiento revolucionario de Asturias por el señor Fernández Ladreda, se convino por los señores Lerroux y Gil Robles que no llevara al salón de sesiones este problema en aquellos días.

Así las cosas, la tarde que se produjo la interpelación que trajo como consecuencia mi dimisión fulminante e irrevocable, entré al Congreso y alguien me avisó de que el señor Fernández Ladreda pensaba intervenir. Inmediatamente pasé a ver al jefe del Gobierno Sr. Lerroux quien me aseguró que aquello no podía ser. Conferenciaron los señores Lerroux y Gil Robles y se convino en aplazar la interpelación que yo personalmente como ministro y ex presidente del Consejo, estaba dispuesto en todo momento a aceptar. Pero mi sorpresa, como lo sería igualmente para otras personas, no tuvo límites, cuando el señor Fernández Ladreda planteó la interpelación a fondo. Esto en política se llama sencillamente una deslealtad. Y así no se puede proceder. Las consecuencias ya se están tocando y a la vista están con lo ocurrido con el señor Villalobos.

Pero hay más. Durante uno de los Consejos celebrados anteriormente a la interpelación de Ladreda, el ministro de Justicia señor Aizpún, a quien yo comuniqué mis impresiones, me manifestó que no llegaría a hablar, y que si lo hacía el señor Ladreda sería en un tono, absolutamente personal y no representando a la minoría.

No; esto no puede ser. Precisamente ellos, que representan a las clases conservadoras, tienen que huir de este tipo político a mi juicio absolutamente inconstitucional. Proceden igual que lo hacía la Dictadura de Primo de Rivera y el Gobierno del bienio. Hay que encauzar la Ley y darle estabilidad, precisamente labor en la que debían ser los paladines los que se ocupan de derribar ministros de esta suerte.

El ex presidente del Consejo, manifestó igualmente que la crisis cuando se haga pública, su tramitación será grave, porque no afecta a la persona del ministro, sino a la obra realizada por éste como sistema del Gobierno.

Por último el señor Samper nos hizo algunas consideraciones sobre el problema catalán, ya expuestas en otras ocasiones.

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

Mañana Martes

a las 3 y media de la tarde

Función Infantil

La película de aventuras, titulada

La huella delatora

A las cinco, siete y media y diez y media de la noche

EL PEQUEÑO REY

La vida de un pequeño rey, tiranizado por el protocolo y los conflictos políticos del país.

Una producción maestra

Prepárese en esta semana para admirar los estrenos siguientes:

Matando en la sombra

Ocho personas están envueltas en el tenebroso manto de la sospecha. ¿Quién lo mató?

DESFILE DE CANDILEJAS

Una gran revista

El Club de media noche

por Clive Brook un "film" PARAMOUNT

MASCARADA

Una película que hace latir el corazón más fuerte, de una escena a la otra, cuya intensidad es grande y perdurable.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios.

Bazar "EL GALLO". PALENCIA

Mutualidad de funcionarios de la Administración Local de España

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo segundo del Reglamento de dicha Sociedad, de la que son órganos auxiliares de cooperación y servicio los Colegios provinciales del Secretariado Local, de acuerdo también con el sentir unánime de varios compañeros y teniendo en cuenta las resultancias de la Asamblea de constitución de la Mutualidad celebrada en Madrid el día 16 del actual, se convoca por la presente, a todos los funcionarios de la Administración local de esta provincia, a una asamblea general que tendrá lugar en esta capital, el día 28 de los corrientes a las once horas, en el local de la Sociedad de Amigos del País, para dar a conocer a los compañeros la constitución de esta Sociedad y los fines que ha de perseguir.

Como en la Mutualidad tienen cabida no solamente los Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, sino que también los demás empleados y obreros de este ramo (desde el médico titular al barrendero), a todos en general se hace extensiva esta convocatoria

No dudando que dándose cuenta los compañeros de la importancia vital de la Mutualidad porque en ella se encuentra el seguro mútuo de vida, de invalidez, paro forzoso, creación de rentas vitalicias para ampliación de jubilaciones, riesgo de enfermedad, creación de caja de ahorros para facilitar préstamos reintegrables, Colegio de huérfanos, la asistencia a la misma será numerosa.

¡Compañeros! Un pensamiento sobre el porvenir y acudiréis a firmar vuestra inscripción.

Palencia 22 diciembre 1934.

El presidente, Aurelio Cano.

El secretario, Félix Franco Juárez.

Lo que pasa en Barcelona

METODO OLLENDORF

Para responder de la responsabilidad civil que pueda caberles, se ha señalado a los ex-consejeros de la Generalidad una fianza mancomunada de un millón de pesetas.

Los exconsejeros de la Generalidad han contestado a tal requerimiento, asegurando que carecen de bienes de fortuna. Y ante el suceso, los periódicos afectos echan estos días las campanas a vuelos.

Se trata, como fácilmente puede comprenderse, del conocido truco de desenfocar las cuestiones, para engañar a los ingenuos; de la aplicación del método Ollendorf a la política: "¿Han llegado ya vuestros buenos padres?" "No; pero ya ponen huevos nuestras hermosas gallinas..."

Los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña, durante los largos meses de disfrute de sus cargos contaron con sueldos, viáticos, etc., en pródiga medida, duplicados algunos de ellos, como las Cortes, por ejemplo, de diputados en ambos Parlamentos—el español y el catalán—suficientes a haberles podido amasar algunos ahorritos, y sueldos bastantes a permitirles que pusiesen sus nombres en el Registro de la Propiedad inmobiliaria. Las de su actuación, no es esto con ser importante, lo que se discute; no está en tela de juicio que sean ricos, o se hayan enriquecido, o no. Faltaron a sus deberes el 6 de octubre, y por ello han de juzgárseles; ni más, ni menos.

Hay, sin embargo, que esclarecerse. La posición "ollendorfiana" en que se colocan los exconsejeros al servicio de la Generalidad caída, fué superada, hace algunas semanas, por el señor Trabal. El señor Trabal, cuando era increpado en el Congreso como representante, o secreción residual, de un partido que traicionó a España, dijo esto: "Los soldados catalanes, subieron las lomas de los Castillejos."

Efectivamente. Los soldados catalanes subieron las lomas de los Castillejos. Y en la epopeya de la Independencia española, soldados y ciudadanos catalanes escribieron, con su brava sangre, páginas gloriosas de la Historia patria. Pero, ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro? Ni a la gloria inmortal de los hombres sin miedo y sin tacha de los Castillejos, de Gerona y del Bruch, puede salpicarle el lodo del 6 de octubre, ni, recíprocamente, el sector traidor de los catalanes de hoy, puede encontrar refugio de impunidad en los laureles, ni en las palmas de martirio, de los catalanes de ayer.

La posición del extraño señor Trabal, es parecida a la del que matara a una mujer "por amor", y, al comparecer ante sus jueces, intentara disculparse así: "En efecto, la he matado, ¡Pero hay que ver lo bien que se habían portado mis padres, en su juventud, con los padres de esta chica...!" Con la pequeña diferencia, además, de que ahora no se ha agredido a España precisamente por amor.

... ...

Los exconsejeros de la Generalidad son pobres, y los soldados catalanes subieron las lomas de los Castillejos. Bueno, bueno; pero, el 6 de octubre de 1934, el Gobierno autónomo de Cataluña, se alzó en armas contra España. Que es únicamente lo que ahora va a juzgarse, aunque los reos sean pordioseros y nietos de héroes.

Domingo de Fuenmayor

Barcelona, diciembre, 1934.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 186. Teléfono, 94

PALENCIA

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, Luis Saracíbar

de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

Un buen regalo puede hacer usted a sus amistades, enviándoles una caja de surtido de las inmejorables galletas fabricadas por Siro Fernández, en Alar del Rey.

LEA USTED "EL DIARIO"

LA SEÑORITA

Victorina Carreras Domínguez

falleció en esta ciudad

hoy día 24 de Diciembre de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Filomena, Tomás y Petra; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 25, a las once en punto.

Funeral: El día 26, a las diez.

Misa de familia: El 27, a las nueve.

Casa mortuoria: Valentín Calderón, 7.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada (Administrador Apostólico de Palencia), ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en los pueblos

Astudillo

Detenido por robo

Por la Guardia civil de este puesto y como coautor del robo de 70 paquetes de tabaco, de 3,25 pesetas, efectuado en la noche del 19 del actual en la estación del Norte de nuestra capital, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino del inmediato pueblo de Melgar de Yuso, Pedro García Rodríguez, de 23 años de edad.

La Guardia civil gestiona la detención de otro individuo que en unión del detenido cometió el referido robo.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 25 de diciembre: La Natividad de N. S. Jesucristo.

A las doce de la noche de hoy primera misa conventual (del Gallo).

Desde las seis y media misas rezadas.

A las siete y cuarto segunda misa conventual (de Pastores).

A las diez y media tercera misa conventual, con sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta preceptuada por los reverendísimos metropolitanos, para el culto divino como homenaje al Verbo de Dios hecho hombre, que vino a la tierra para redimirnos y enseñarnos la honra religiosa que debemos a Dios, y que, pobre en nuestros templos como en el portal de Belén, espera nuestras ofrendas para colmarnos de sus gracias.

TALLER DE SANTA RITA DE CASIA

Tradicional ya en estos días el reparto de ropas del "Taller de Caridad de Santa Rita", se verificó ayer en el convento de MM. Agustinas Recoletas.

Un grupo de distinguidas damas asistió a la importante distribución que fué presidida por el culto y virtuoso Párroco de Nuestra Señora de la Calle don Mariano Infante y el M. I. señor don Guillermo A. Gutiérrez, Director de la Asociación, quien dió principio al simpático acto con unas elocuentes y sentidas palabras dedicadas especialmente a los necesitados que iban a ser favorecidos; palabras reveladoras de altos conceptos cristianos y sociales.

Como en años anteriores, se repartieron cerca de trescientas prendas, la mayoría confeccionadas en el "Taller de Caridad" por las señoras y señoritas asociadas, que con singular entusiasmo patrocinan esta gran obra, a la que no falta la ayuda de generosos protectores. Y al obrar así, hablan muy bien de los nobles sentimientos palentinos.

Enhorabuena a todos.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, esta noche a las doce en punto, se celegrará solemne "Misa del Gallo" y durante ella se dará la Comunión a los fieles que lo deseen, terminando con la adoración del Niño Jesús.

Mañana 25, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, Misa de Comunión general y adoración del Niño y villancicos.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio, Reserva y terminando con la adoración del Niño Jesús; en este día dará principio el octavario divino Infante.

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

Sucesos en la capital

Grave caída

Cuando circulaba por la carretera de Villamuriel, montando una bicicleta de su propiedad, tuvo la mala fortuna de sufrir violenta caída, el obrero José Meléndez Velasco, de 44 años, domiciliado en nuestra ciudad, calle de Francisco Ferrer, número 22.

José Meléndez, resultó lesionado de importancia y conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por el personal de servicio que le apreció una fractura en el tercio inferior del peroné de la pierna derecha, lesión que se calificó como de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando cama.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Bicicleta desaparecida

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el joven residente en Grijota, Félix Ruiz Diez, de 22 años, denunciando que de una habitación en que la tenía guardada y cerrada con candado, en la calle de Colón número 21, le ha sido sustraída una bicicleta de su propiedad, valorada en unas 80 pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para averiguar el paradero de la máquina y descubrir al autor de la sustracción.

Escándalo

Detenido por una pareja de Seguridad, ha sido entregado a la disposición del Juzgado municipal, un individuo llamado Julián Fernández Ibáñez, de 28 años, que en la casa número 23 de la calle de José Canalejas, y hallándose en estado de embriaguez, dió lugar a un fuerte escándalo.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Narciso Pérez, de 27 años, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Lorenzo Nevado, de 44 años, herida cortante en la mano izquierda.

Esteban Amor, de 18 años, heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

Ramón Martínez, de 11 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

Comedor Escolar Católico

La comida extraordinaria que se servirá mañana a los niños de esta institución escolar será costeada por la señora doña Carmen Rodríguez Lagunilla, viuda de Fuentes, dama consejera del Comedor Católico.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

Círculo Mercantil e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que el baile anunciado para mañana en los salones de actos de la Sociedad, empezará a las cuatro de la tarde.

Palencia 24 de diciembre 1934. El secretario **Ambrosio Cuesta**.

Del Gobierno Civil

El Gobernador recibió ayer numerosas manifestaciones de adhesión y simpatías con motivo del aniversario de su toma de posesión

Hablando con el gobernador

Esta mañana, recibió en su despacho oficial, el gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso, infinidad de visitas de cortesía y comisiones de los pueblos, que acudieron a felicitarle.

A las doce y media recibió el señor Maesso a los periodistas locales y conversando con ellos, se expresó en los siguientes términos:

Hoy es día de balance para mí, al cumplirse el aniversario de mi toma de posesión en el Gobierno civil de la provincia, he recibido infinitas felicitaciones, expresadas, unas personalmente, otras por medio de firmas estampadas en los pliegos que al efecto se pusieron ayer en la portería del Gobierno, otras que acudieron a dejar tarjeta y muchísimas por medio de cartas particulares y telegramas.

Todas estas demostraciones de simpatía y afecto, con ser mucha la satisfacción que me producen, no llegan, ni con mucho, a la inmensa alegría que me proporciona la íntima y plena certidumbre de haber cumplido en todo momento durante el año, con mi deber como primera autoridad civil de la provincia cuyo mando se me encomendó, teniendo la absoluta tranquilidad de conciencia de haber encaminado mi actividad y mi proceder por los cauces de la legalidad más exquisita, de la más perfecta corrección y considerado trato para cuantos acudieron a este despacho oficial y del más acendrado amor por la República a cuyo servicio estoy entregado por completo.

Y me causa aun mayor satisfacción poder observar, que con esas simientes por mi sembradas, he alcanzado una cosecha de simpatías, afectos y respetos, superior a mis escasos merecimientos y más aún cuando me doy cuenta de que si en cierto modo yo fuí sembrador de afectos, rectitud y republicanismo, he tenido expertísimos cultivadores y auxiliares en mi labor, primeramente en todas las autoridades, que constantemente estuvieron a mi lado ayudándome en los momentos precisos y compartiendo conmigo los instantes de inquietud y desasosiego que el cargo de gobernador civil llevó consigo en horas de intranquilidad, difíciles y penosas.

He de reconocer así mismo con íntima y sincera gratitud, la colaboración que me ha prestado todo el personal dependiente del Gobierno y muy especialmente el secretario don Manuel de Castro, hacia el que mi reconocimiento ha de resultar siempre poco en relación a los meritísimos, activos y relevantes servicios por él prestados en toda ocasión y momento, dando así con sus subordinados pruebas inequívocas de afecto hacia mí y de entrañable amor hacia la República.

El personal de Vigilancia y Seguridad, las fuerzas de orden público, las del Ejército, cuando desgraciadamente tuvieron que ser utilizadas, todos absolutamente todos, han cooperado eficaz y asiduamente conmigo, ayudándome a salir airoso de mi difícil empresa, hasta cierto punto superior a mis fuerzas y aptitudes. Así pues las felicitaciones que en estos días estoy recibiendo, corresponden en parte a esos elementos de los que me muestro agradecido y yo muy gustoso, con ellos las comparto.

He de hacer mención especial —continuó diciendo el señor Maesso— en este balance anual, de la colaboración y ayuda que en todos los instantes me ha prestado la prensa local y sobre todo ustedes los redactores que diariamente acuden a mi despacho, pues en muchas ocasiones, con alteza de miras y con una imparcialidad digna de elogio, inspirada en su honradez y en los ideales sanos de amor a la provincia, me ayudaron a resolver arduos problemas, dándome detalles y normas que sirvieron para conseguir aciertos y éxitos.

El triunfo, si le hay, señores, no es solo mío, es de todos los elementos que conmigo cooperaron y a los que yo efusivamente envío la parte que les corresponde de las muchas felicitaciones que he recibido y con esa felicitación, extensiva a la provincia entera, mi profundo y cordial agradecimiento para todos.

Esta noble, honrada y leal gente palentina, ha sabido adentrarse en mi corazón y por ello, honradísimo me considero como un entusiasta y sincero palentino de adopción y de acción.

Así deben ustedes hacerlo constar en sus periódicos para que llegue a conocimiento de toda la provincia y a la que deseo de todo corazón grandes felicidades y venturas.

Terminó el señor Maesso su entrevista con los periodistas manifestándoles que las noticias enviadas desde los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Obsequio íntimo

En gratísima intimidad y en sus habitaciones particulares, el sábado por la tarde, reunió el gobernador civil señor Maesso al personal de las distintas dependencias del Gobierno y a los periodistas locales que hacen información diaria en dicho Centro, para obsequiarles con café, dulces, licores y cigarros habanos, celebrando así con ellos el aniversario de su toma de posesión como primera autoridad civil de la provincia.

Asistieron también a esta simpática reunión, el comandante del Batallón Ciclista señor Villar y el presidente del Comité provincial del partido republicano radical don Ramiro Alvarez, siendo todos los asistentes exquisitamente atendidos, además de por el señor Maesso, por su distinguida señora y bellísima hija Pilar, que obsequiaron a los invitados con la exquisitez y delicadeza propias de su distinción y simpatía personales.

El señor Maesso agradeció a todos los invitados las muestras de afecto que de ellos tiene recibidas, haciendo resaltar la colaboración que para el desempeño de su cargo le habían prestado todos y estas frases de cariño del gobernador civil, fueron correspondidas con efusivas palabras de respetuosa adhesión y afecto por el secretario del Gobierno civil señor de Castro, en nombre del personal de las distintas dependencias; por el señor Buil, de la Sección de Agricultura; por nuestro compañero de Redacción señor Fernández Aguado, en representación de la Prensa y por el señor Alvarez, como íntimo amigo y correligionario del gobernador civil.

Los invitados salieron altamente encantados de las atenciones y distinciones de que se les hizo objeto en el domicilio particular del señor Maesso.

EL DIARIO PALENTINO desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes FELICES PASCUAS

Palencia al día

Burla, burlando hemos llegado a la Nochebuena de 1934. El calendario tiene siempre esta inexorable monotonía. Las fechas se repiten invariablemente año tras año y lo peor de todo es que vamos envejeciendo sin darnos cuenta, porque la vida se rige por esta mecánica fatal. Pero dejamos a un lado filosofías que hoy no es día de tristezas, sino de alegrías hogareñas.

La novedad de este año es el tiempo, que no parece invernal. La Nochebuena de 1934—para desdicha de los poetas ripiosos—no tiene nieve sobre los tejados, ni apenas frío en las calles. Lo cual no evita que los escaparates de las tiendas de ultramarinos ofrezcan al viandante gastrónomo su apetitosa exposición de golosinas y manjares clásicos. El desfile inevitable de aves, camino del sacrificio y la animación característica en los establecimientos, no se ha interrumpido, pese a la desarmonía del barómetro y el calendario.

—Esta noche en la Beneficencia y en el Asilo Nocturno, se obsequiará a los asilados con cenas extraordinarias.

—Ayer se tributó al gobernador el anunciado homenaje con motivo del aniversario de su toma de posesión, recibiendo el señor Maesso innumerables muestras de adhesión y simpatía.

Y por hoy sólo nos resta a nosotros, desearles felices Pascuas.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra - venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

De la vida municipal

Arreglo de caminos

Ha visitado el señor alcalde la Junta Directiva de la Asociación de Labradores, interesándoles el arreglo de los caminos de Husillos y de La Miranda. El alcalde acogió con agrado el ruego y prometió trasladarlo al Ayuntamiento para que resuelva lo pertinente.

Cenas extraordinarias

El alcalde ha recibido invitación para asistir a la cena con que esta noche son obsequiados los niños de la Beneficencia Provincial.

También ha recibido invitación para la inauguración del Comedor, que por iniciativa de Acción Popular se inaugura mañana a las once y media, en uno de los locales del Noviciado de las Hermanitas de los Pobres.

Como en años anteriores, el alcalde obsequia con una cena esta noche y desayuno mañana, a los que pernocten en el Asilo Nocturno, habiendo cedido gratuitamente la leche para dicho desayuno, el industrial de esta plaza don Juan Gutiérrez, por cuyo nuevo acto de generosidad le ha felicitado el señor alcalde.

El señor Comandante encargado del despacho del Batallón de Infantería Ciclista en atento, saluda, ha invitado al señor Alcalde para presenciar la cena de la tropa que tendrá lugar a las 20 horas del día de hoy.

¿Se traslada al Batallón Ciclista?

Circulando nuevamente el rumor de que el Batallón Ciclista que guarnece esta plaza va a ser destinado a otra población, probablemente a Gijón, el señor alcalde ha escrito hoy a don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo y ministro de la Guerra, rogándole que ese traslado no se lleve a efecto y que si por exigencias de organización militar no fuese posible evitar ese traslado, que se compense destinando a ésta un Regimiento de Caballería que siempre hubo en Palencia y para el que en esta capital hay un magnífico Cuartel construído expresamente para esa guarnición.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 25 de diciembre de 1934, en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Viva Cosuendo", Paso doble, B Gimeno.

"Katiuska", Fantasía 1.ª, P. Sorozábal.

"Katiuska", Fantasía 2.ª, P. Sorozábal.

"Katiuska", número 13, P. Sorozábal.

"El Cuca", Paso doble, Antonio Guzmán.

De Acción Popular

REPARTO DE CENAS

En el domicilio de "Acción Popular" se verificó esta tarde a la una y media, bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Victoriano Maesso, el reparto de 110 bolsas con cenas familiares.

La distribución fué hecha por bellas jóvenes de la J. A. P. A.

Mañana a las doce, también con asistencia de las autoridades, se verificará la inauguración del comedor para obreros parados y necesitados, establecido por Acción Popular.

En la semana próxima se organizará el servicio de reparto de bolsas familiares con comestibles para una semana.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra - venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

CINEMA

"UN CAPITAN DE COSACOS"

La película que ayer se pasó en el Principal, es como todas las de Mojica—el popular tenor de almibarada sonrisa—una opereta con todas sus agravantes. Duos de amor, "ballets" espectaculares, deliciosas canciones y una trama ajustada en un todo a la tradición invariable de este género que ha invadido con intensidad de plaga, la producción cinematográfica.

Mojica ha sido secundado esta vez muy valiosamente por Rosita Díaz Jimeno, que es una excelentísima bailarina, Mona Maris y Tito Coral, un buen barítono en quien se adivinan excepcionales facultades de actor y cantante de cinema. Destaca naturalmente en el reparto, Andrés de Segurola, que es entre nuestros cómicos de "Hollywood" el único que se salva siempre de las "debacles" artísticas, gracias a su talento natural y sus dotes nada comunes de actor de carácter.

Le película es agradable, y ya es bastante decir en elogio de una opereta. Tiene bella música y graciosas situaciones, en la que no faltan naturalmente las escenas de amor, a base de la reiterada exhibición de la espléndida dentadura de José Mojica, en sus más dulces sonrisas.

Por eso es excesivo—y hasta infantil—querer deducir orientaciones sociales de una escena meramente espectacular, en que el galán enardece a los presos del gobernador, cantando una letra ripiosa con una bella melodía, y es respondido por unos magníficos coros, todo para irse luego en busca de los labios de Rosita Díaz, que en la película parece interesarle mucho más que Carlos Marx...

La cosa está bien así. Y los capitalistas de la Fox, bien saben lo que se hacen.

V. Bleye

¡HERNIADOS!
Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
Dicho Especialista estará en Palencia en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes:
El día 9 de Enero, miércoles, en Saldaña; Hotel Emilio Cárdaño.
El día 10 de Enero, jueves, en Carrión de los Condes; Fonda de Balbás.
El día 11 de Enero, viernes, en Frómista; Fonda José Ramos.
El día 12 de Enero, sábado, en Osorno; Fonda Viuda Andrés Herrera.
El día 16 de Enero, miércoles, en Herrera de Pisuerga; Fonda Anastasio García.
Y en Burgos todos los meses el uno y el quince, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto, toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
No confundirse, en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de 10 a 4.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

De verdadera ocasión se vende
en los Almacenes de Droguería de DAMASO GARCIA, Mayor, 104
Un cine paso universal
" " Rodok con motor
" " Pathe Lux
" " Pathe Boby
" motor cámara Pathe Boby
También se liquidan todos los accesorios

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

Los mejores y más baratos TURRONES
compre los en la casa de
Argimiro Herrero
ULTRAMARINOS FINOS
Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Cestilla)
No haga sus compras sin visitar nuestros escaparates
¡No se confunda!
Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Cestilla)

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Artículos de Invierno
TEJIDOS - NOVEDADES
"CASA POLO"
Mayor, 91 Teléfono 5

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

NOTAS DE ENSEÑANZA

Campo de deportes.

Pueden darse por terminadas las obras del nuevo Campo de Deportes del Instituto nacional, en cuanto se refiere al frontón para juego de pelota.

Y ha sido aprobado el correspondiente Reglamento, faltando sólo la autorización de la Superioridad para la construcción de los campos de tennis y fútbol solicitados.

Nueva Directora.

Reunido el Claustro de Profesores de la Escuela Normal del Magisterio, propuso en primer término para ocupar la Dirección de dicho Centro, a la Profesora de Ciencias Físicas doña Petra Ferradas.

Gabinete.

Se está llevando a cabo la instalación de un magnífico Gabinete psicométrico en la Escuela Normal.

Los Comedores escolares.

Los Comedores escolares de la Sociedad Amigos del Niño, arrojan este balance durante el curso de 1933-34.

Ingresos, 25.161,55 pesetas.

Gastos: en el de Jorge Manrique, 4.318,72, y en el de Modesto Lafuente, 2.359,85.

Existencia, 18.482.

Probablemente el día 6 de enero, fiesta de los Reyes Magos, se distribuyan entre los niños necesitados algunas prendas de vestir.

Regreso.

Ha regresado de su excursión artística por el extranjero, para donde fué subvencionado por el Estado, el profesor de Escultura por oposición en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Agustín Ballester, que ha hecho una magnífica Memoria de sus estudios.

Enciclopedia González-Garrachón.

En los talleres de EL DIARIO PALENTINO, se está llevando a cabo la encuadernación de la nueva Enciclopedia Escolar, original de los cultos maestros don Sebastián González y don Ambrosio Garrachón, y en primeros de año serán servidos los numerosos pedidos que se vienen haciendo de tan interesante libro, orientado con arreglo a las modernas prácticas pedagógicas.

Ilustran la obra dibujos de los señores don Diego de Diego y don Francisco Herrero, laureados artistas palentinos.

Creación de escuelas

Han solicitado creación de Escuelas:

Palacios del Alcor, una de niños, convirtiendo en otra de niñas, la mixta existente.

Cisneros, tres, una de niños, otra de niñas, y una de párvulos.

El sarampión

Han sido suspendido las clases por epidemia de sarampión en los pueblos de Hontoria de Cerrato y Santibáñez de Ecla.

Bibliotecq.

Ha sido concedida una biblioteca por el Patronato de Misiones pedagógicas, al pueblo de Villoviec0, y al de Aguilar de Campoó.

Edificio

En Gañinas, ha sido levantado un modesto, pero higiénico edificio para escuela nacional.

A ello contribuyó el Ayuntamiento y el vecindario.

Excursiones mensuales

Comienzan a enviar a la Inspección sus planes de Excursiones mensuales, como está ordenado, numerosas escuelas de la provincia.

Entre ellas, las de los maestros de Saldaña, don Sabas Rivas, don José Triana, doña Heliodora García y doña Catalina Pérez.

La Inspección excita el celo de los señores maestros por estas excursiones para conocer el valor monumental de los pueblos y la capital, y poner de manifiesto los hechos vandálicos de los que destruyeron capiteles, cruces, mojones y estatuas, para evitarlos en lo sucesivo.

Del Instituto

Se proyectan nuevas excursiones por los alumnos del Instituto de matrícula gratuita, numerosos libros de texto.

El Ministerio, para la Biblioteca de los señores profesores, ha concedido una subvención de 1.500 pesetas.

EL CAMPEONATO DE LIGA

La jornada futbolística de ayer

Madrid.—El detalle del Torneo de Liga en sus dos divisiones, de la jornada celebrada el domingo, es el siguiente:

PRIMERA DIVISION

En Sevilla, el Betis derrotó al Valencia por tres goles a cero. Los andaluces presentaron una alineación muy regular, y a pesar de jugar gran parte del encuentro con diez equipiers logró la victoria merecidamente. Marcó Caballero en el primer tiempo y Unamuno dos veces al rematar sendos centros de Saro. Arbitró Escartín.

En San Sebastián, el Donostia batió al Arenas por la mínina diferencia de tres tantos a dos. El partido fué poco interesante. A los donostiarras les faltó eficacia, y lo único interesante del encuentro fué el escándalo a que dió lugar el error del árbitro Vilalta al conceder el segundo gol de los vizcaínos. Marcó Larrondo para el Arenas y empató Insausti, siendo el mismo jugador el autor del segundo gol. En el segundo tiempo Cholin logró el tercero del Donostia. Un tiro de Larrondo devuelto por el poste cuando el árbitro estaba vuelto de espaldas le hizo creer a este que había sido gol y que la pelota la sacó un defensa, y dió gol para el Arenas en medio de gran escándalo.

En Madrid, el Athletic fué batido a domicilio por el Barcelona por tres tantos a uno. La tarde estuvo muy desapacible y el Athletic fracasó de nuevo. Jugó de medio centro Ordóñez y fracasó. Arbitró Valles. Marcó el Athletic por Eleicegui al rematar un centro de Sornicheros y empató el Barcelona por Pagés. El segundo de los azulgranas fué Ventoldra y el tercero Escola.

En Oviedo, el titular fué batido por el Madrid por tres tantos a cero. El Madrid alineaba a los defensas Quesada y Bonet y a pesar de ello obtuvo la victoria merecidamente. Marcó Hilario el primer gol. Sañudo el segundo y Lazcano el tercero. Arbitró Iturralde.

En Barcelona, el Español derrotó al Racing de Santander por cuatro tantos a dos bajo el arbitraje de Vallana. El partido no satisfizo a la afición. El primer gol del Español lo consiguió Prat y el segundo Edelmiro. Los otros dos fueron obra de Bosch y Manolín. Para el Racing marcaron Larrinaga y Fuente. El primer tiempo terminó dos uno.

En Bilbao, el Athletic batió por cuatro cero al Sevilla. No jugó Irragorri, lesionado. El triunfo de los colchoneros fué fácil. En el primer tiempo marcaron Gorostiza, Bata y Cilaurren. Chirri aumentó la ventaja en el segundo tiempo. Arbitró Melcón.

SEGUNDA DIVISION

En Avilés, el Stadium batió al Baracaldo por tres tantos a cero que fueron marcados por Jesús, Paredes y Mino, de penalty. Arbitró Isaac Fernández.

En Madrid, el sábado, el Nacional fué batido por el Celta por dos cero.

En la Coruña, empataron a cero el Deportivo y el Racing del Ferrol bajo el arbitraje de Corona. No hubo ninguna nota interesante.

En Valladolid, el partido Valladolid-Sporting de Gijón, no se pudo celebrar por no llegar a tiempo el árbitro Ostalé. Se jugará el martes.

En Logroño, se suspendió el partido Logroño-Badalona por haberse retirado el Logroño de la competición.

En Pamplona, el Osasuna batió duramente al Zaragoza por seis tantos a dos, bajo el arbitraje de Campos. El Osasuna consiguió tres goles primeramente. Luego marcó el Zaragoza por Tomás. El primer tiempo terminó cinco a uno. Los cinco tantos navarros fueron obra de Vergara. El sexto lo consiguió Bolico de penalty y el segundo de los maños lo marcó Primo.

En Barcelona, el Júpiter empató a un gol con el Irún. Marcó Estomba para los fronterizos y Diego para los locales, que merecieron la victoria. Arbitró Duce.

En Gerona el titular fué batido por el Sabadell por dos tantos a uno bajo el arbitraje de Cruella. Pequerul marcó para el Gerona y Gual y Calvet para el Sabadell.

En Elche, este equipo derrotó al Sport de la Plana por tres goles a cero, obra de López dos y Almeda. Arbitró Ricardo Alvarez.

En Alicante, el Hércules se desembarazó del Levante por cuatro a cero. Los goles fueron conseguidos por Blázquez y Tatano en el primer tiempo, e Irles y Cuenca en la continuación. Arbitró Torres.

En Granada, el Recreativo batió por dos a uno al Malacitano. Para los granadinos marcaron Calderón y Luque. Un defensa granadino en su propia meta, dió el único gol al Malacitano.

En Valencia, el Gimnástico consiguió cuatro goles por medio de Romero, Caneiro, Pitux y nuevamente Romero, mientras el Murcia obtuvo dos por Sanz y Uría. Arbitró Casternelan.

PRIMERA DIVISION

Resultados

Betis-Valencia	3-0
Donostia-Arenas	3-2
Athlétic-Barcelona	1-3
Oviedo-Madrid	0-3
Español-Rácing	4-2
Athlétic B.-Sevilla	4-0

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	4	4	0	0	9	1	8
Athlétic B.	4	3	0	1	11	2	6
Barcelona	4	3	0	1	12	3	6
Madrid	4	3	0	1	7	2	6
Sevilla	4	2	0	2	11	9	4
Español	4	2	0	2	9	11	4
Oviedo	4	2	0	2	7	10	4
Valencia	4	1	0	3	3	8	2
Donostia	4	1	0	3	5	10	2
Rácing	4	1	0	3	6	11	2
Athlétic M.	4	1	0	3	4	10	2

SEGUNDA DIVISION

Primer Grupo

Resultados

Stadium-Baracaldo	3-0
Nacional-Celta	0-2
Deportivo-Rácing F.	0-0
Valladolid-Sporting, aplazado	

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	4	3	0	1	19	5	6
Spórting	3	2	1	0	6	2	5
Nocional	4	2	1	1	8	7	5
Valladolid	3	2	0	1	9	4	4
Stadium	4	2	0	2	11	14	4
Baracaldo	4	1	0	3	2	7	2
Rácing F.	4	0	2	2	3	11	2
Deportivo	4	0	2	2	1	9	2

Segundo Grupo

Resultados

Gerona-Sabadell	1-2
Júpiter-Unión	1-1
Osasuna-Zaragoza	6-2

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	4	4	0	0	13	4	8
Sabadell	3	2	1	0	8	6	5
Unión	3	1	2	0	7	6	4
Júpiter	4	1	1	2	5	6	3
Zaragoza	3	1	0	2	7	10	2
Gerona	4	1	0	3	4	7	2
Badalona	3	0	0	3	1	6	0

Tercer Grupo

Resultados

Elche-S. La Plana	3-0
Hércules-Levante	4-2
Recreativo-Malacitano	2-1
Gimnástico-Murcia	4-2

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	4	4	0	0	11	3	8
Gimnástico	4	3	0	1	8	3	6
Elche	4	2	1	1	9	5	5
Levante	4	1	2	1	7	6	4
Murcia	4	2	0	2	10	9	4
Recreativo	4	1	0	3	4	8	2
S. La Plana	4	1	0	3	1	11	2
Malacitano	4	0	1	3	3	9	1

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Frechilla

CARTA ABIERTA

Al señor P. M. G.

Por Honorio Arenillas, nuestro tenor

El eco de aquella pretensión, legítima en Honorio, de dar expansión a su temperamento artístico, y el altruista y desinteresado de usted, repercutieron en el corazón de buenos vecinos de Frechilla, que sin tregua ni descanso, con la constancia abusiva e insoportable del pedigüeño, prodigaron su actividad en favor del joven tenor y le colocaron alas para poder volar y lanzarse confiadamente en busca de su ideal.

En lo áspero del camino recorrido por nuestro patrocinado, encontró manos amigas desprendidas de ligamentos egoistas y sin esperanza de futuras compensaciones, que supieron situarle en la posición decorosa inherente a sus aptitudes y merecimientos.

Todos pusimos manos en esa obra de justicia reparadora, unos con más tenacidad que otros, pero entre los muchos colaboradores cumple destacar la actuación entusiasta y protectora de don Ramón A. Redondo, a quien se debe la iniciativa felizmente realizada con éxito de solicitar para Honorio una beca en la Diputación provincial, cuyo organismo preside hoy el no menos entusiasta paredeño, amante de los valores de Palencia, don Luis Nájera de la Guerra, que tantos lazos de afecto, amistad e índole política tiene en todo el partido judicial de Frechilla.

Sacromonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

No paran ahí nuestras actividades. El Ayuntamiento de esta villa acordó en fecha aún reciente, conceder una modesta subvención para atender a la educación artística de Honorio; y ahora mismo, durante los próximos días de fiesta, un grupo de jóvenes animosos que conocen los méritos, condiciones y necesidades de su amigo y convecino Honorio y desean para él la más brillante ejecutoria del triunfo, celebrarán en su honor y beneficio varios actos teatrales, poniendo en escena la divertidísima comedia "La venganza de la Petra" y la conocida zarzuela "La alegría de la huerta", cuyas representaciones por la valía de sus intérpretes prometen ser magnos acontecimientos artísticos.

Ya ve, amigo y colaborador, que los granitos de arena, en esa captación de voluntades para un mismo fin, van formando la montaña acogedora, de la que brota un optimismo sano y fortaleciente.

Félix Gutiérrez Reyes

Frechilla y diciembre de 1934.

Cevico de la Torre

De Sociedad.

Han salido a pasar estas vacaciones entre sus familiares, los señores Maestros de esta villa; a Palencia, doña María de la Encarnación Yubero Prieto, hija de don Manuel, Inspector de Primera Enseñanza; a Baltanás, don Vicente Nieto Rojas, estimado suscriptor nuestro.

Con igual motivo han llegado a esta villa: doña Angela Nieto Coloma, alumna del Magisterio; Filelín Nieto Coloma; Tomás Rodríguez Chacón; Aidita Mínguez Julián; Presenta y Tomás Coloma Alba; Marina, Justo, María Luisa y Pedro San Martín Martínez, alumnos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Palencia, del de Valladolid y de la Universidad de Valladolid.

El Corresponsal

Osorno

Muerte sentida

Víctima de larga enfermedad, ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Luisa Pérez Martínez, esposa del industrial de esta plaza don Eladio Montoya Rafael e hija de don Alejandro Pérez y doña Matilde Martínez.

Los solemnes funerales que han tenido lugar en la iglesia parroquial, se han visto concurridísimos de fieles que han rendido el último tributo a la memoria de la que en vida fué buena para todos.

Los restos mortales han sido conducidos al cementerio católico de esta villa con inmenso acompañamiento de la mayoría del pueblo.

El féretro fué llevado en hombros de sus hermanos don Julio, don Arturo, don Alejandro y primos de la finada con sus correspondientes relevos.

Era un soberbio ataud con destacadas incrustaciones de metal de la funeraria de Hontiyuelo de Palencia y tres coronas de familia.

La presidencia del duelo la formaba su desconsolado esposo señor Montoya, hermanos, tíos y primos de la finada.

Esta recibió sepultura en panteón de familia.

Reciba su desconsolado esposo, padres, y hermanos, la expresión de mi más profundo pésame.

El Corresponsal

LOS CABALLEROS, de refinado gusto, encontrarán papel para escribir de alta calidad en la CASA MORRONDO.
Mayor Principal, 166. 14

¡Señora!
Le interesa conocer a V. que en primeros de Enero, hará su apertura LA BLANCA
Mayor Principal, 153
Casa que dado el reducido gasto que tiene, encontrará gran economía en Lanas, Géneros de Punto y Mercería
¡No se confunda! Mayor principal, 153
Junto a la Ferretería de Isasmendi

¿REYES?... UN CINE PATHE-BABY 1935
La casa ALBINO R. ALONSO
además de venderlos, tiene un gran surtido de películas de 10, 20 y 100 metros que VENDE Y ALQUILA
Mayor, 79.--PALENCIA
ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalajara
DEPÓSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS Y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

ANUNCIOS ECONOMICOS

EL TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvideis que en mis almacenes podeis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesiteis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Marín. Vado-Cervera. 3

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Económicos en el consumo y fácil manejo. Dispongo de grupo motobomba para agotamientos. Motores en todas las potencias y para todos los usos. Pedid presupuestos a Pablo Picacho, en Palencia, C. Alisal, número 53. 1

VENDENSE dos miradores completamente nuevos. Informes, Mayor Principal, número 166, segundo.

SE COMPRAN árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se venden serrín y leña. Almacén de madera y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco Javier 17. Teléfono 23. Palencia.

DULCE de manzana, delicioso, exquisito, muy recomendado, de la célebre marca "El Gaitero". Establecimientos Ortega.

TAN bueno y más barato encontrará lo que necesita en las Sucursales Ortega.

NARANJAS. Washington, imperiales, mandarinas, corrientes, uva Chelva, por cajas, precios convencionales. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

OCASION. Vendo aparato radio y algunos muebles. Para verlos y tratar, de seis a ocho. Razón en esta Administración.

SE VENDE yegua 6 años, alzada seis cuartas y media, muy bien enganchada y montada. Modesto Lafuente, 9.

SE VENDEN dos novillas abocadas a parir. Para tratar, con Eusebia Morán, en Boadilla del Camino.

PERDIDA de un novillo, el día 12 del actual, en el paso a nivel de Cervera de Pisuerga, rojo, un poco apardascado, con la marca F en la cadera derecha. Se ruega la entrega a su dueño Félix Hoyos, en Villafolfo, por Villoldo (Palencia).

SE VENDE una casa en sitio inmejorable, propia para café económico o industria análoga, rentando dos mil pesetas anuales. Informarán, en José Canalejas 39, segundo. Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete, de buena raza. Para verlos y tratar, con Rafael Balbás. Carretera de Valladolid.

¡¡CARPINTEROS!! Se vende en buenísimas condiciones, nuevas, una sierra cinta, marca Kieling; otra de planear, juntar y hacer molduras, con mesa de 2,40 metros de longitud marca Kieling; fresadora vertical Tupi marca Hotsmachinen; regruesadora modelo R. 4 de avance automático; barrenadora y escopladora marca Kieling. Todas estas máquinas van con su correspondiente motor. Visitar antes de comprar en otro sitio a la Granja Emilia. Frente estación Norte.

CHOCOLATES
"La Palentina Industrial"
Pídalos en Ultramarinos
Fábrica: Casado del Alisal, 15

LA CASA Transportes, Mudanzas y Camionajes de Nozal, desecha tres mulas de buen trabajo. Mayor, 159, 1.º

SE VENDE una finca de 178 cuartas, plantadas en sus alrededores de árboles de chopo. Para tratar, con Máximo Caballero, en Torquemada.

HABAS Y MAIZ, para pienso. Se vende en almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

POR EL MISMO dinero, donde le dan más artículo y mejores en las sucursales Ortega.

SE OFRECE. En Meneses de Campos, para guarda de mulas, sabiendo la obligación, Emeterio Blanco.

VACANTE. Para su provisión, interinamente, se anuncia la vacante de guarda municipal de este término municipal con el sueldo anual de 730 pesetas que cobrará el agraciado, por trimestres vencidos y libre de todas las cargas municipales. Los que lo deseen, lo solicitarán en esta Alcaldía en el plazo de ocho días. Melgar de Yuso a 24 de diciembre de 1934.—El alcalde, Juan Manrique.

CICLISTAS. Gran rebaja de precios en reparaciones y colocación de accesorios. Alejandro Morrondo. Calle Colón, 7, frente al Café Colón.

NUECES. Dispongo de grandes cantidades a precios convencionales. Visite los acreditados establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

CHAMPAGNE viuda Cliquot, Ponsardin. Codorníu, Kristal y otras buenas marcas, tenga en cuenta que la Casa Román Arribas es la que más le interesa.

RADIO TELEFUNKEN
La marca de garantía
Otras marcas en onda normal y larga, desde 250 pesetas

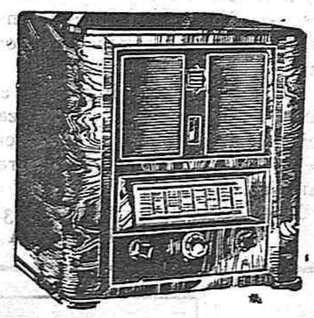

SOLICITE CATALOGOS
JULIO DE LA FUENTE
Mayor 2, — Garage — Palencia

MELONES de Onteniente, a 50 céntimos kilo. Higos "Cuello de Dama", muy selectos. Casa Román Arribas.

TURRONES, mazapanes, dulces y todos cuantos artículos son propios de estos días. Casa Román Arribas.

SE VENDEN 83 ovejas borras, sobreborras y de tres partos. Para tratar en Manquillos, con Adriano Valtierra.

CUANDO USTED QUIERA Puede librar su viñedo de enfermedades y obtener cepas vigorosas y productivas, empleando el VIDOLL Sistema Impergg - económico. Referencias. Antonio S. Ibáñez. Villarramiel.

Cafés tostados
"La Palentina Industrial"
Unico tostadero que exporta a provincias. Grandes existencias de todas clases, especial para exprés.
Fábrica: Casado del Alisal, 15

TURRONES de la acreditada Casa de la Viuda e Hijo de Luis Soler, de Alicante, los mejores precios en los acreditados establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes
15, 20 y 25 pesetas
CASA SANTA CRUZ

MAZAPANES legítimos de Toledo y pasteles finísimos Gloria, clase especial a 5,50 pesetas, en los acreditados establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

VENDO dos camionetas media tonelada, un coche marca Crislert o cambio por camioneta más grande. También vendo un carro de varas con toldo y una bicicleta nueva. Para tratar con Zoilo Marín, en Santoyo.

VINOS finos, licores del país y extranjeros. Ultramarinos, Román Arribas.

POR AUSENTARSE traspaso gran café-bar, modernamente instalado. Facilidades de pago. Dirigirse a Tartilán, en Herrera de Pisuerga.

BACALAO. Siempre lo mejor. Casa Román Arribas.

VACAS DE LECHE procedentes de la montaña. Ha llegado un vagón de vacas y novillas recién paridas para la venta, y también se cambian por vacas de desecho, y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Agustín Andrea, calle José Canalejas, 24, y Valentín Calderón, 13.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

En Asturias sigue la labor de desarme y las detenciones, habiéndose encontrado en un monte ciento catorce mil pesetas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió durante la madrugada última a los periodistas, diciéndoles que el gobernador de La Coruña le había telegrafiado informándole de un importante servicio llevado a efecto por la Guardia civil, y cuyos detalles son los que siguen:

El día 6, en el pueblo de Arteijo, de la citada provincia, se cometió un atraco en un comercio, suceso en el que resultaron heridas la dueña del establecimiento y una hija suya, de trece años de edad. Esta ,a consecuencia de las heridas recibidas falleció, y la madre se encuentra en estado gravísimo.

En una panadería del pueblo de Guisamo se intentó, por los mismos individuos, cometer otro atraco, sin que los autores hirieran a nadie, ni se llevaran nada. La Guardia civil descubrió anoche en la vía férrea a dos sujetos que transitaban por aquélla, con la idea de hurtar la vigilancia que se hacía en la carretera. Detenidos dichos individuos aumentaron las sospechas al observar que el calibre de las pistolas que llevaban coincidía con el de las que habían causado las heridas a la madre y la hija, en el atraco cometido en el comercio del pueblo de Arteijo.

Los detenidos han sido reconocidos sin vacilación por la mujer herida, en rueda de presos, y después de esto se han declarado autores del atraco. En la instrucción de diligencias interviene la Auditoría y el Juzgado militar. Los detenidos se llaman Ricardo Cato Lis, de diez y ocho años, y Luis Addau López, de veintisiete, los dos solteros, sin domicilio, y sometidos a la ley de Vagos desde el mes de marzo último.

Añadió el señor Vaquero que el sábado se celebró en Mieres un desfile brillantísimo de las fuerzas allí destacadas, que fueron objeto por parte de aquél vecindario de entusiastas manifestaciones de cariño y simpatía.

Agregó el ministro de la Gobernación que, según le había comunicado en las primeras horas de la noche del domingo el Gobernador general de Asturias, aparte de aprehensiones de armas y detención de complicados en los sucesos del mes de octubre, se habían descubierto, por una parte, 114.000 pesetas, y dos mil seiscientas y pico en otro lugar.

En el resto de España, agregó el señor Vaquero, no hay ninguna noticia.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Huelva—Con una animación extraordinaria se celebró el homenaje a la fuerza pública de esta capital.

Por la mañana formaron todas las fuerzas de marinería, Infantería, Guardia civil, Carabineros y Asalto, siendo revistadas por el comandante de la plaza.

El teniente coronel de la Guardia civil pronunció una vibrante alocución. Después se impusieron tres condecoraciones concedidas por el Gobierno a otros tantos individuos de la Guardia civil.

VILLALOBOS A SALAMANCA

Madrid.—El señor Villalobos marchó a Salamanca para pasar las vacaciones.

Por esta causa no concurrirá a los Consejos que se celebren esta semana.

EL SUMARIO CONTRA GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—En breve se terminará el sumario contra el cabecilla de la revolución González Peña, viéndose seguidamente el Consejo de Guerra.

CAUSA SOBRESEIDA

Gerona.—Se ha sobreseído la causa contra el diputado socialista Ruiz Lecina.

EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Linares.—Los empleados municipales se han declarado en huelga de brazos caídos, por adeudárseles seis meses.

DETENIDOS

San Sebastián.—En Villarroel han sido detenidos siete individuos que volaron con dinamita una máquina trituradora de piedra.

LOS PASAPORTES QUE EXPEDIA LA GENERALIDAD

Lisboa.—La Embajada española ha comunicado oficialmente al ministerio de Negocios Extranjeros que los pasaportes expedidos por la Generalidad han dejado de tener validez, por estar en suspenso el Estatuto.

LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN POR TELEFONO

Madrid.—Ayer domingo celebraron una detenida conferencia por teléfono el Jefe del Gobierno y el señor Gil Robles. A pesar de los esfuerzos realizados por los periodistas para averiguar lo tratado en esta conferencia no les fué posible.

Sin embargo, no sería extraño asegurar que trataron de los problemas políticos planteados, deteniéndose en el examen del proyecto de Ley del ministro de Justicia sobre la reorganización del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A GRANADA

Madrid.—En el mes de enero el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández se propone marchar a Granada para estudiar sobre el terreno los problemas que afectan a los agricultores de aquella región como así mismo ver el sitio más conveniente para la instalación de la granja agrícola.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS TERMINARAN EL DIA OCHO

Madrid.—A pesar de lo que dice un periódico de la mañana de que las vacaciones parlamentarias se prolongarán quizá hasta la primera quincena de enero, se puede asegurar que el propósito del Jefe del Gobierno, es que las Cortes reanuden su labor el día 8 de enero.

DON MELQUIADES ALVAREZ SE SOLIDARIZA CON LA ACTITUD DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—En una comida celebrada hoy en el Casino de Madrid, a la que asistió don Melquiades Alvarez, éste en conversación de sobremesa con algunos de sus íntimos, manifestó que se solidarizaba en absoluto con la actitud del señor Villalobos y que suscribía íntegramente su discurso.

UN SERENO DEGOLLADO

Madrid.—En Carabanchel Bajo apareció esta mañana degollado un sereno municipal.

La Guardia civil y Policía tratan de averiguar lo ocurrido.

GRATITUD A UN MINISTRO

Cádiz.—Las fuerzas vivas de la ciudad han telegrafiado al señor Marraco agradeciéndole la firma del crédito de medio millón de pesetas para la zona franca.

De interés para los Funcionarios municipales

El día 15 de los corrientes quedó constituída la Mutualidad de funcionarios de la Administra Local de España, la que empezará a funcionar el día primero del próximo año de 1935.

El objeto de la misma es, el establecimiento del seguro mutuo de vida de invalidez, de paro forzoso, creación de rentas vitalicias para ampliación de jubilaciones y además, se trata de ampliar sus fines a la protección de los asociados, del riesgo de enfermedad y creación de Caja de Ahorros, para facilitar préstamos reintegrables.

Al amparo de la misma funcionará también el Colegio de Huérfanos; la enunciación de estos conceptos demuestran por sí sólo, la bondad y magnificencia de la institución creada, y por ello al participarlo a todos los funcionarios municipales de la provincia, creemos cumplir un deber y a la vez advertirles, que los que ingresen antes del primero de enero del próximo año, gozarán de todos los beneficios señalados para los socios fundadores

El Consejo directivo de la Mutualidad, ha quedado constituído con los señores siguientes: presidente, don Mariano Berdejo Casañal, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; don Jesús Gaztañaga, jefe de Sección del Ayuntamiento de Bilbao; don Antonio Septién, diputado a Cortes y jefe de Negociado del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; estos señores, como secretario y tesorero, y como vocales don Aurelio Cano Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Frechilla (Palencia), don Pedro Soria Ransan, secretario de Tardelcuende (Soria); don Aquilino Sanz, secretario de Maranchón (Guadalajara) y don Juan A. Velasco, secretario del Ayuntamiento de Segovia, a cualquiera de los cuales, pueden dirigirse cuantos deseen obtener datos y antecedentes relacionados con el asunto, los que también se facilitarán en cada uno de los colegios provinciales, así como los boletines de inscripción y los reglamentos porque se rige la Institución.

Acudid todos a ingresar en vuestra Institución y realizareis la mejor obra, en beneficio de la colectividad y de vuestras familias.

Madrid 20 diciembre de 1934.

LA DIRECTIVA

Una sangrienta tragedia en Barcelona

Un joven de 28 años muerto a tiros

Barcelona.—Ayer se desarrolló un drama sangriento en un piso de la casa número 18 de la calle de San Cucufate, piso habitado por la señora Viñals, viuda de Torre, con su hijo, Pedro Torre, de veintiocho años de edad. Un hermanastro de éste, Enrique Alba Genés, de treinta y ocho años, soltero, que frecuentaba la casa los domingos, sentía un profundo amor por una cuñada de Pedro.

Como ésta no prestara gran atención a sus apasionados requerimientos, Enrique Alba culpó a Pedro de ser el causante del despego de la joven, porque suponía aconsejaba a la muchacha contra sus pretensiones.

A pesar de esto, no se enfriaron las relaciones entre ellos, y ayer como otros días, Enrique acudió a comer en casa de su familia.

La comida transcurrió, como de costumbre, en medio de la mayor cordialidad y, terminada la sobremesa, Enrique se despidió cariñosamente de todos.

Al hacerlo de la señora Viñals ya Pedro creyó observar un dejo de ironía en las palabras de aquéllos, y sin duda obcecado por la sospecha, sacó una pistola, y, a quemarropa disparó cuatro tiros sobre Pedro, que cayó al suelo mortalmente herido.

Inmediatamente acudieron en su auxilio, y conducido rápidamente a la Casa de Socorro de las Casas Consistoriales, fueron inútiles los auxilios de la ciencia, pues llegó ya cadáver.

El autor se entregó voluntariamente a las autoridades.

Personado el Juzgado de guardia, tomó declaración al detenido, que se expresó en los términos que hemos consignado.

Política local

PARTIDO UNION REPUBLICANA

En la Asamblea celebrada ayer domingo por los antiguos partidos Radical Socialista y Radical Demócrata, quedó constituído el de Unión Republicana nombrándose el Comité Ejecutivo Municipal, siendo elegidos para:

Presidente, Vicente Arangüena; vicepresidene, Ampelio Trigueros; secretario, Segundo Rodríguez; vicesecretario, Abilio Herrero; contador, Mariano Amor; tesorero, Aurelio Cuesta; bibliotecario, Enrique Arangüena; vocal primero, José Conesa; vocal segundo, Ramón Agüera.

Por aclamación y al igual que lo era del Partido Radical Socialista, se proclamó presidente honorario a don Severino Infante.

Letras de luto

Ha fallecido hoy en Palencia la virtuosa señorita Victorina Carerras Domínguez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás apreciable familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Noticias de última hora

Villalobos recoge los papeles, se marcha a Salamanca y dice que no volverá al Gobierno por mostrarse incompatible con la "Ceda"

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HA DIMITIDO

Madrid.—El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, permaneció la mañana de hoy en el Ministerio de la Guerra, despachando con los altos empleados.

A mediodía recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si se había confirmado la dimisión del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos.

—Algo de eso ha habido, replicó Lerroux. El gabinete que yo presido es un Gobierno de coalición y es natural que surjan asperezas entre los representantes de los distintos partidos que le integran. Creo que el señor Villalobos en su viaje a Salamanca, tendrá tiempo para recapacitar su actitud y volverá de su acuerdo. Es indudable que las cuestiones que se producen en el Parlamento pueden llegar a tener gravedad. En los Consejos si surgen diferencias, se aplazan hasta el día siguiente y pueden tener remedio. No así, en las Cortes, donde concurren otras circunstancias bien distintas.

VILLALOBOS RECOGE LOS PAPELES

Madrid.—Los periodistas acudieron esta mañana al ministerio de Instrucción Pública con objeto de entrevistarse con el señor Villalobos, pero éste se negó a recibirles.

El secretario particular del ministro dimisionario habló breves instantes con los informadores diciéndoles que el señor Villalobos se encontraba recogiendo los papeles y que a continuación saldría con dirección a Salamanca.

DECLARACIONES DE VILLALOBOS

Salamanca.—Esta tarde llegó en automóvil, el ministro dimisionario de Instrucción Pública, señor Villalobos, quien fué saludado por varios amigos y periodistas.

Hablando con el redactor-jefe de "El Adelanto", manifestó el señor Villalobos que mantenía su actitud íntegramente, y que no volvería al Gobierno por mostrarse incompatible con la Ceda.

¡LES HAY CON SUERTE!

Alcázar de San Juan.—Lleva cinco pesetas en el "gordo" de Navidad el joven Luis López García.

Esta participación le fué regalada por su novia.

BANQUETE A SALAZAR ALONSO

Valencia.—El señor Salazar Alonso dió una conferencia tratando sobre temas de actualidad.

Después fué obsequiado por sus amigos políticos con un banquete en el Club Náutico.

SIGUEN LOS ATRACOS

Zaragoza.—En el barrio Morera, y en un lugar llamado Torre de Tumbo, se presentaron varios desconocidos, exigiendo a la dueña de la casa llamada doña Teresa Lacosta, mil pesetas.

El hecho fué presenciado por la criada de la casa y un obrero.

La señora Lacosta solo entregó a los atracadores 950 pesetas, única cantidad que guardaba.

ANUNCIO DE VACANTE

La "Gaceta" del domingo anuncia vacante una plaza del Cuerpo de Archiveros, en Palencia.

LLEGADA DE GOICOECHEA

Cádiz.—Ha llegado el jefe de "Renovación Española" don Antonio Goicoechea, quien pasará en esta población el tiempo que duren las vacaciones parlamentarias.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, A ZAMORA

Madrid.—El ministro de Obras públicas, marchó en las primeras horas de la mañana de ayer en automóvil a Zamora, en donde permanecerá, probablemente, varios días.

SE AUTORIZA AL MINISTRO DE JUSTICIA PARA QUE PRESENTE A LAS CORTES VARIOS PROYECTOS DE LEY

La "Gaceta" de ayer inserta tres decretos, autorizando al ministro de Justicia, para presentar a las Cortes tres proyectos de ley: sobre adición al artículo 304 de la ley de Enjuiciamiento criminal, de un párrafo por el que se atribuye facultad a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para la designación de juez especial que conozca de delitos cometidos en lugares pertenecientes al territorio de más de una Audiencia territorial.

Dictando normas complementarias de los artículos 97, 98 99 y 106 de la Constitución de la República, y determinando las condiciones para ingresar y ascender en el Tribunal Supremo.

MEDICOS MILITARES PARA LOS CUERPOS DE ASALTO Y SEGURIDAD

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden de Gobernación:

"Con el fin de dotar a cada uno de los dieciseis Grupos de Asalto del Cuerpo de Seguridad existentes en la actualidad en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza. Coruña, Málaga, Oviedo, Badajoz, Valladolid y Murcia, de un médico militar de la categoría de capitán o teniente, se anuncia el correspondiente concurso.

Los de dicho empleo en activo servicio que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el plazo de ocho días, a partir de esta disposición, en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", las que, acompañadas de las hojas de servicios, conceptuadas y de hechos, las remitirán, por conducto reglamentario, al Director general de Seguridad, especificando el Grupo al que desean ser destinados".

La Caja Nacional contra el paro forzoso

En la semana pasada se reunió el Consejo de la Caja Nacional, contra el Paro forzoso, con asistencia de la mayor parte de los Consejeros y bajo la presidencia del señor Posada.

Quedaron aprobados los siguientes expedientes de entidades primarias: Pósitos de Pescadores de Suances (Santander), Elanchove (Vizcaya, Colmdres (Santander) San Vicente de la Barquera (Santander), Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa) y San Sebastián; Agrupación de Tramoyistas Profesionales, de Valencia y Sindicato de Pintores, de San Sebastián.

En relación con el Decreto de primero de noviembre último, relativo al funcionamiento de las Secciones de Socorros, de las Asociaciones suspendidas o clausuradas y en lo referente a las Entidades primarias que practican el Socorro de paro forzoso entre sus afiliados, se adoptaron los acuerdos procedentes para darle debido cumplimiento.

Quedó enterado el Consejo de una consulta formulada por una Entidad primaria de Salamanca, respecto a la interpretación que procede dar al artículo 25 del Reglamento orgánico de la Caja Nacional.

EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE en los sitios siguientes:

Guardo.
Venta de Baños. Kiosco estación.
Venta de Baños. Kiosco Marcial Izquierdo.
Barruelo de Santullán.
Madrid. Kiosco calle Alcalá, frente al número 57.
Madrid. Alcalá, 22. Kiosco periódicos.
Valladolid. Plaza Mayor, 11.

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

ALCOHOL "EL LEON"

para quemar
combustible familiar
el mejor para los infiernillos

FABRICANTES:

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS

DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44
RICARDO NEIRA, TARASCA, 7
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

REGALO DE NAVIDADES

compre paños muy rebajados de precio y además la obsequiaremos con una preciosa bufanda en cada compra de un abrigo

EL SIGLO XX

EL DIARIO PALENTINO

SUPLEMENTO AGRICOLA Y FINANCIERO

Núm. 11 — 24 de Diciembre de 1934

Encuestas de "EL DIARIO"

¿Cree usted que dará algún resultado práctico para la revalorización del cereal noble y, por consiguiente, la normalización del mercado triguero, el nuevo decreto del Ministerio de Agricultura?

Don Carlos Buil Polanco, Jefe de la Sección de Agricultura y Secretario de la Junta Superior provincial de Contratación de trigos, dice:

Invitado amablemente por EL DIARIO PALENTINO para que expusiera mi modesta opinión en la encuesta que inició acerca del Decreto de 24 de noviembre último regulador del mercado de trigo, de poco había de valer, como no fuera en un sentido de revelación, que la práctica o realidad que estoy viviendo al frente de la Secretaría de la Junta Superior me proporcionase una pauta o una norma de procedimiento que he procurado y he de procurar siempre rellene lagunas, salve dificultades y lleve la comprensión a los dos sectores más importantes entre los que se ventila el arduo y difícil problema triguero.

En las palabras "régimen triguero" yo distingo dos interesantísimos aspectos: Primero, sistema. Segundo, régimen interior o puramente administrativo dentro del sistema. El primero es el fondo. El segundo la forma. Sistemas no hay muchos. Yo conozco tres: Libertad de contratación, intervencionismo del Estado que a su vez puede ser, directo (incautación por el Estado de la producción triguera) e indirecto (Régimen de tasa). Cualquiera de ellos constituye la base, o piedra angular sobre la que ha de girar la solución del complejo asunto del trigo.

Difícil debe ser sin embargo encontrar esa solución perfecta, cuando en el mundo se ensaya continuamente sistemas nuevos en busca de un ideal, que satisfaga indiscutiblemente las aspiraciones e intereses de todos.

Prescindamos del intervencionismo directo del Estado; que indudablemente habría de ofrecer las mayores ventajas, al constituirse en único comprador y vendedor de cereal, medio de nivelación y regularización del mercado triguero y que sin duda no se ha creído oportuno hasta la fecha llevar a la práctica; pero que la realidad muestra paso a paso, un avance más hacia este sistema; y prescindamos igualmente de la libre contratación; que concediendo a la ley de la oferta y la demanda la categoría de árbitro de contienda, no puede ser justa porque para ser justa tendría que haber igualdad en los conceptos, y no puede haber igualdad cuando uno de ellos depende de necesidades económicas que no admiten espera y que precisamente por su apremio desvalorizan o deprecian su propia esencia.

Con lo expuesto, llegamos al sistema de tasa y dentro de él a lo que hemos llamado al principio de estas líneas la forma: el Decreto de 24 de noviembre último.

Un paso gigantesco supone el Decreto últimamente publicado por el Ministerio de Agricultura, al tomando como punto de partida el que fué famoso Decreto de 30 de junio, ha tenido la habilidad de salvar sus defectos y coordinar en lo posible la teoría y la práctica.

La sustitución de las Juntas locales antiguas que forzosamente no podían cumplir el principal fin para que fueron creadas: ¿Cuál es? El de presenciar el pago de una operación que no tenía lugar a su presencia, por otras Juntas Comarcales que llenan ese cometido; ha sido un inconveniente salvado por el nuevo Decreto.

El stock que recogía el de 30 de junio, que no podía ser de estricta justicia por no guardar numérica relación la capacidad de molturación de una fábrica con los medios económicos del respectivo fabricante, ha sido rectificado con otro algo pequeño que irá, por tener en cuenta un promedio de producción durante el año agrícola para medir o calcular el stock entre el trigo y la harina, en el día de la fecha.

El mecanismo de la oferta, por otra parte, que permite la salida del trigo del pequeño agricultor, con en unión del crédito establecido por el Estado hace factible salvar sus necesidades de momento y la preferencia del Sindicato establecida con este fin de asociación y preparando terreno para la creación de paneras sindicales son otros tantos aciertos de la citada disposición.

Algunos puntos podrían citarse que pasaron sin ser desapercibidos en la redacción del Decreto que comentamos. El no haber establecido una tasa graduada cuando por exceder el trigo del 3 por 100 de las cláusulas extrañas queda libre la fijación de precios entre comprador y vendedor; pero ya fué salvado ese error eficientemente por la Superioridad y así podríamos seguir enumerando algún detalle posiblemente corregible dentro siempre del espíritu del Decreto que demuestra la facilidad de la contratación que ha de ser sin duda su aspiración suprema.

En resumen; podríamos afirmar que dentro del régimen establecido por una parte con la creación de paneras sindicales dentro de cada zona comarcal, como abastecedoras del mercado, la sindicación agraria que levante la moral del agricultor, unidos a la práctica e instrucción agrícola que eleve su cultura técnica y por ende acompañado de un sistematizador escalonado dentro del régimen de tasa de los tres eslabones de la gran cadena cerealista: el trigo, la harina y el pan, con criterio de buena voluntad, comprensión por unos, sacrificio por otros y facilidades por todos, se llegará a la situación consolidada y definitiva que transforme la "pesadilla triguera" en la base y fundamento de nuestra riqueza nacional.

Un estigioso labrador, Don C. F. R. de Palenzuela de Campos:

Señor Director de EL DIARIO:

Porque en distintas ocasiones le he manifestado mi juicio acerca de las tasas y no ha muchos días que me merecía el último decreto, sin embargo contestando a la pregunta que nos hace, allá va mi pensamiento.

Parece que el señor Ministro es de Sevilla y ha tenido en cuenta que lo que en Andalucía, La Mancha y Extremadura, es muy fácil, en otras regiones es muy difícil o imposible.

En esas regiones, los pueblos son en vecindario como algunas de nuestras ciudades y muy distantes entre sí; es decir, que cada uno ocupa y forma una comarca de compra, y esta se hace aún más fácil porque allí abundan los grandes terratenientes o grandes arrendatarios, y las ventas se hacen por partidas grandes, lo contrario de lo que aquí ocurre.

Aquí el pequeño labrador por la razón de que siempre vive con la esperanza de mejor precio, no vende hasta el último momento, en un instante dado realiza la operación y tiene dinero, el trigo lo lleva el comprador o si lo lleva él lo hace cuando le conviene y se gana el porte. Pues bien, con el actual decreto, aunque se ve la intención del Ministro de querer favorecer al pequeño labrador, en esta región será el más perjudicado. Según el decreto, el vendedor aunque sea de un saco de trigo, —y de estos hay muchos—tiene que presentar en la delegación de su pueblo, una muestra del mismo e indicar el precio a que lo cede, que naturalmente será el de tasa.

Esa muestra irá a la Junta Comarcal y mientras recibe la contestación, el pobre labrador puede dar la vuelta al mundo, "haciendo el puerro" y en ese tiempo no haber vendido el trigo, porque comprador y vendedor no se entenderían a primeras de cambio.

Ahora pregunto yo: ¿De dónde van a salir los gastos para todos esos trabajos que no son pocos? ¿Del 0,10 por 100?... Aunque se aplique íntegro no hay ni para empezar y dicho queda que la parte destinada a construcción de silos desaparece.

¿Qué diremos de la situación en que quedan algunos pueblos con relación a las Juntas Comarcales? ¿Qué de los compradores de esos pueblos y qué de las mismas Juntas? Mucho podríamos decir, pero haríamos este escrito interminable.

Aquí el que hará el primer negocio será el fabricante de bolsas.

El decreto anterior sería bueno si el señor Ministro le hubiera hecho cumplir ¿Qué investigaciones se han hecho? ¿Qué multas se han impuesto? ¡Cuántas cosas persigue la policía de menos importancia! Con un delegado en cada provincia que fuere labrador bastaba. ¡Remedios para tan grandes males? Que el Estado compre la porción necesaria de trigo a los que cito en el párrafo anterior, para que éstos puedan atender a sus necesidades más perentorias, y para que los silos vengan cuanto antes.

Don Luis Velasco, de Baltanás, opina:

La amable invitación que me hace EL DIARIO para acudir a la encuesta abierta sobre el Decreto del Ministerio de Agricultura de 24 de noviembre próximo pasado, me obliga a emitir públicamente mi modesta opinión, perplejo, no obstante ya que si la acertada contestación que emitió don Evasio Rodríguez Blanco mereció que se la tachara de torpeadora del Decreto, ¿qué dirán de la mía que abunda en los mismos razonamientos?

Sin ánimo de molestar a nadie, sin deseo de zaherir ni boicotear, he de manifestar que mientras el Estado no compre el exceso de trigo que congestiona el mercado, éste no puede equilibrarse, pues siendo mayor la oferta que la demanda, el precio ha de oscilar, necesariamente, con arreglo a esta ley. Y aún cuando se dicten disposiciones que fácilmente pueden burlarse, de nada servirán, si no toman origen en el punto que pudiéramos llamar "neurálgico" del problema. Esto es, en la necesidad de que el labrador pueda disponer de dinero para efectuar los pagos.

La supresión de la libre contratación entre compradores y vendedores, medida que, desde luego, va encaminada a la defensa de estos últimos, trae como consecuencia el retraso natural de la operación; y habrá muchos labradores que aún haciendo sus ofertas con tiempo suficiente, no les llegue con oportunidad el importe de la venta, en el plazo de tiempo necesario para responder a los pagos que tenga que efectuar, pues concediendo el decreto, privilegio a las ofertas de las paneras sindicales, de las cooperativas de trigo o de los trigos gravados con hipotecas o préstamos, es natural que los trigos que no se encuentren en estas condiciones serán relegados y postergados a segundo término, lo que nos parece absurdo e incomprensible en un régimen democrático, en el que sus partidarios han predicado con toda la fuerza de sus pulmones el lema de "Igualdad".

Es posible que esta preferencia tenga por objeto llevar al labrador a la sindicación forzosa, medida para mí, altamente necesaria, ya que ello suprimiría el funesto individualismo que tantos perjuicios acarrea. Por ésto, que en un régimen dictatorial, sería admisible, o en un programa de Falange Española, obligado; en un régimen democrático de "Libertad" e "Igualdad", no creo que pueda ser admitido ¿quién puede obligar, en esta clase de régimen, a que el labrador se dé de alta en tal o cual asociación? Si su disparidad de criterio con la marcha, funcionamiento, o administración de esas asociaciones le hacen incompatible con ellas, ¿se le va a obligar a engrosar sus listas? Y si ésto no hace y, por lo tanto, su oferta se posterga, ¿se puede consentir que quede al descubierto en los pagos, teniendo trigo con qué hacer dinero?

Medítense estos extremos y, refórmense las disposiciones dadas para la Agricultura, pero con reformas emanadas desde el campo, no desde Madrid, donde no se conocen las necesidades, los anhelos y las aspiraciones del labrador, que son pocas. Descentralícese para el agro la política, lo mismo que la futura ley de Arrendamientos pretende hacer con los propietarios de fincas rústicas. Póngase la vista en el modesto labrador que tiene que hacer sus ventas en septiembre. Y propugnemos todos una política económica con preferencia a la de partido, con la que tan funestos resultados estamos obteniendo.

Relieves provinciales

El exceso de lluvia

La contextura de la mecánica agrícola, en especial la del secano, no puede sujetarse a plan alguno. Está a merced de las circunstancias de la naturaleza, lo que impide asegurarle augurios y éxitos. En cualquier otra actividad puede desarrollarse un plan, pueden formularse cálculos. En la agricultura, no. Se efectúa la siembra en condiciones inmejorables—no ha sido así en la presente campaña—se emplea la mejor semilla, se practican las más concienzudas labores y no hay modo de despejar la pesadilla del siniestro interrogante de los elementos. Cada mes, cada día, cada hora se cierne sobre los campos la amenaza de una contrariedad meteórica, factible de dar al traste con todas las esperanzas en una cosecha ópima. Desde que se lanza el grano al surco hasta que la trilla y limpia entregan el cereal a la panera, no hay ni asomos de probabilidad. Es más, se puede dar hasta el caso de que la recolección sea abundante y entonces su negociación en las lonjas sea otro nuevo calvario.

En estos momentos nos encontramos frente a un contratiempo absurdo. Una especie de superación de la Naturaleza. que la opinión que vive al margen de la agricultura, la de las ciudades, no sabrá calificar ni comprender: el peligro del exceso de agua. No es inminente, pero es problable que de persistir la lluvia tenaz, en los temporales de que venimos siendo espectadores, los cultivos que ahora comienzan a nacer, se "pasen" y su desarrollo se vea retenido a causa de exceso de condiciones germinadoras.

No nos extrañará que nuestros reparos escandalicen a las labranzas de tierras fuertes, hondas y recias de eterna sed, pero para otras —las más de nuestra zona—el agua va resultando excesiva. El valor del refrán "agua en diciembre caída, hierba nacida" puede resultar exajerado.

¡Ojalá que nuestras suspicacias vayan un poco delante de la realidad! Pero es evidente que el contratiempo que señalamos está llegando a la linde de los cultivos trigueros. Cielo despejado y tiempo fresco, sin llegar a helar, es el mejor puente para salir de la invernada y entrar en la primavera llegando en las mejores condiciones para iniciar el período de la floración.

Si pudiera guardarse para entonces el agua que ahora sobre, podrían asegurarse las esperanzas de una cosecha remuneradora.

Conferencias agrícolas

CEVICO DE LA TORRE

El día 19 de este mes y en el Teatro, dieron una conferencia sobre asuntos agrícolas, los señores Ingenieros agrícolas don Wistremundo de Loma y don Francisco Temprano.

Acompañaban en el escenario a los conferenciantes, el señor alcalde de esta villa don Mario R. Baquerín, don Leopoldo Calleja, don Félix Fuenteolmo y otras varias personas.

El señor de La Loma habló a los muchos agricultores que fueron a escucharles, sobre las enfermedades parasitarias en las plantas, los hongos, productores de dichas enfermedades, y explicó después—refiriéndose concretamente a la vid—cómo se hacía el caldo bordelés.

A continuación el señor Temprano habló sobre viticultura, indicando clases de injertos más apropósito en esta región. Se ofreció a todos los asistentes a la conferencia para que utilizaran sin reparo alguno sus servicios.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

A seguido, se proyectó una hermosa cinta cinematográfica sobre las operaciones previas para la venta de trigo en Norteamérica que resultó muy amena e instructiva.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	692,9
A las 8 de hoy,	694,4

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	4,0
Mínima de hoy,	1,8

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	S
A las 8 de hoy,	S,S,O
Lluvia,	2,8

Cuando usted visite Alar del Rey, no deje de comprar las inmejorables galletas marca "La Perla", "Trini" y "Rizada Coco". Las puede comprar en Casa de Siro Fernández.

REVISTA DE LOS MERCADOS

Palencia

Mercado bastante concurrido, a causa de coincidir el día con la víspera de Navidad.

Se cotizó:

Cebada, firme, entre 40 y 40 y medio reales fanega.

Centeno, a 51 y 52.

Avena, a 27, 28 29.

Yeros, a 64 y 65.

Titos, a 58.

Trigo, completamente paralizado.

Mercados provinciales

Aguilar de Campóo

Mercado en calma. Apenas se negocian partidas.

Las cotizaciones de trigo permanecen estancadas, a parte de por no existir demandas, por permanecer los oferentes a la expectativa de los resultados del decreto de 24 de noviembre, que se auguran poco favorables para la normalización de las operaciones.

Se cotiza:

Trigo, las pocas partidas negociadas, a 19 pesetas fanega.

Cebada, 11,50.

Centeno, 14.

Avena, 8,50.

Lentejas, 3.

Garbanzos, 3 y 5, según clase, el celemín.

Muelas, 2,25.

Yeros, 18 pesetas fanega.

Alar del Rey.

En el mercado celebrado el día 22 de diciembre, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 42 reales fanega.

Centeno, a 53.

Avena, a 26.

Yeros, a 60.

Titos, a 58.

Vino blanco, a 5,50 cántaro.

Vino tinto, a 6.

Patata especial para siembra, a 2,50 arroba.

Idem plaza, a 2,25.

Idem blanca, a 2.

El mercado estuvo bastante animado, efectuándose buen número de operaciones.

El campo ofrece un aspecto agradable, pues las lluvias observadas en las últimas fechas han dado fuerza a los sembrados. Ahora solamente necesita mejore el tiempo de lluvias a fin de que no sea excesiva el agua y perjudique al campo el exceso de humedad.

Vaca, a 2,50, 3 y 4 pesetas kilo.

Ternera, a 3, 4,40 y 5,50.

Cerdo, magro, a 4.

Tocino, a 3,50.

Huevos, a 3,50.

Harinas extras, a 64 pesetas los 100 kilos.

Idem panadera, a 60.

Harinas bajas, a 54.

Harinilla tercerilla, a 43.

Harinilla cuarta, a 32.

Salvadillo, a 30.

Salvado hoja, a 32.

Desperdicio de limpia, a 25.

Baltanás

Trigo, sin operaciones. Los agricultores esperan los resultados del nuevo decreto regulador, sin que se decidan a confiarse a "sus promesas", ya que las ofertas de los que se han atrevido a llevar grano expendible a la Junta, no han sido aceptadas por ningún comprador hasta la fecha.

Cebada, se paga a 40 reales fanega.

Avena, a 39 y 40.

Titos, a 57.

Vino tinto, a 6 pesetas cántaro

Patatas, a 2,50 arroba.

Carrión.

Persiste la poca animación de los mercados anteriores.

Trigo, no se negocia.

Cebada, se cotiza a 39 y 40 reales fanega.

Avena, a 28.

Titos, a 56.

Yeros, a 60.

Dueñas

Movimiento de lonjas, estancado, en especial por lo que se refiere al cereal noble.

Se paga:

Cebada, a 41 y 42 reales fanega.

Centeno, a 55 y 56, precios más altos.

Avena, a 30.

Yeros, a 61.

Frómista

Persiste el temporal de lluvias.

Cereales presentados se han vendido:

Cebada, a 41 reales fanega.

Centeno, a 54 y 55.

Avena, a 29 y 30.

Titos, a 54.

Yeros, a 58.

Herrera de Pisuerga

El mercado último bastante concurrido, debido a la proximidad de las fiestas de Navidad.

Piensos bastante animados.

Se cotizaron:

Cebada, a 42 y 43.

Centeno, a 54 y 55.

Avena, a 31.

Yeros, a 67.

Osorno

Las mismas cotizaciones que abrieron semana:

Cebada, de 38 reales a 40.

Centeno, a 50.

Avena, a 28.

Yeros, a 63.

Titos, a 52 y 53.

Torquemada

No se vende ni un grano de trigo.

Cebada se paga, a 39 reales fanega.

Centeno, a 54.

Avena, a 26.

Yeros, a 62.

Lentejas, a 80.

Garbanzos superiores, a 200.

Idem regulares, a 150.

Alubias, a 1,50 kilo.

Harinas se mantienen. Se pagan:

Harina de primera, a 29 reales arroba.

Idem segunda, a 28.

Tercera, a 27.

Salvados, a 28.

Ganados se pagan:

Bueyes de labor, a 4 pesetas kilo.

Cerdos al destete, a 3,50 kilo.

Ovejas, a 3.

Mercados comarcales

Aranda de Duero

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 26.

Algarrobas, 33.

Yeros, 33.

Lentejas, 1,50 el kilo.

Avena, 24 los 100 kilos.

Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.

Idem regulares, 1,75.

Idem medianos, 1,50.

Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.

Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.

Aceite, 1,80 el litro.

Vino blanco, 0,50.

Idem tinto, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Vinagre, 0,50.

Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.

Idem ídem basta, 20.

Idem negra fina, 40.

Idem ídem basta, 15.

Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.

Remoyuelo, 37.

Comidilla, 27.

Patatas de riñón, 2,50 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,25.

Burgos

Las entradas en el mercado de esta plaza, han sido bastante numerosas, rigiendo los siguientes precios:

Cebada, 44.

Trigo, 74 y 75 reales fanega.

Avena, 32.

Alhovas, 54.

Medina de Rioseco

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a precio convencional.

Centeno, 55 pesetas.

Cebada, 41 y 42.

Yeros, 68.

Avena, 32.

Algarrobas, 66.

Muelas, 62.

Harinas se pagan:

Selecta, 62 pesetas los 100 kilos.

Extra, 61.

Panadera, 61.

Tercerilla, 20 reales arroba.

Cuarta, 14.

Comidilla, 12.

Hoja, 13 y 14.

Valderas

Continúa animado el mercado de piensos y paralizado el de trigo.

Precios:

Trigo, a 73 reales fanega.

Cebada, a 40.

Yeros, a 84.

Avena, a 36.

Garbanzos superiores, a 216.

Idem regulares, a 160.

Muelas, a 72.

Harina de primera, a 30 reales arroba.

Patatas, a 14.

Valladolid

Sigue igualmente paralizado el mercado de trigos.

Sobre el campo, lluvias ligeras y temperatura agradable.

Se ha pagado:

Cebada, a 31,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno, de 32,50 a 33 ídem.

Avena, a 32.

Algarrobas, de Medina, a 40.

Yeros, a 36.

Harinas se cotizan:

Selecta, a 64 pesetas quintal.

Integral panadera, a 59.

Salvados hoja, a 30.

Cuarta, de 31 a 31,50.

Tercerilla, de 40 a 42.

Comidilla, a 28.

Villalón

Mercado regular. Han regido los siguientes precios:

Cebada, a 43 reales fanega.

Avena, a 30.

Muelas, a 40.

Lentejas, a 60.

Garbanzos superiores, a 220.

Idem regulares, a 210.

Lonja de Barcelona

Se aprecia mayor abundancia de ofertas de trigo, que en las sesiones de principios de semana. Sobre todo de Extremadura.

Hoy habrán llegado por las estaciones del Norte y M. Z. A. más de 40 vagones de trigo.

Pero los fabricantes se abstienen de concertar operaciones de importancia, por lo que la tónica del mercado es de flojedad.

En algunas procedencias subsisten las dificultades denunciadas para la facturación de partidas ya ajustadas de antiguo.

El trigo castellano superior rebasa sólo en cincuenta céntimos la tasa.

El regular y empedrado se mantiene al precio legal.

Al comenzar el invierno
le conviene no olvidar
que para ser elegante,
pero elegante sin par,
debe comprar un abrigo,
el pijama y el batín
en la Casa que ya sabe
es de gran fama ¡¡MARTIN!!

LEA USTED "EL DIARIO"

Los depósitos reguladores de trigo

El diputado agrario don Leopoldo Igual Padilla, ha rogado esta tarde a los periodistas, en el Congreso, la publicación de la siguiente nota:

"La presentación por la minoría agraria del proyecto de ley creando depósitos reguladores para conseguir el normal desenvolvimiento del mercado triguero, ha merecido el honor de ser criticado por varios periódicos en editoriales y artículos firmados. Me corresponde salir al mismo campo de la Prensa para hacer las siguientes manifestaciones:

Primera. Agradecer a los críticos su diligencia al apresurarse a comentar el proyecto en cuestión.

Segunda. Recabar para mi modesta persona, como autor de dicho proyecto de ley, recogiendo, como es natural, opiniones de agricultores, toda crítica adversa que al mencionado proyecto pueda hacerse.

Tercera. Que el autor del citado proyecto es propietario cultivador de sus tierras y cerealista, y que, por tanto, siente la preocupación de la defensa general de los intereses de la agricultura, haciendo resaltar que por su carácter de agricultor y cerealista han de alcanzarle de una manera más directa las consecuencias que puedan derivarse de la aplicación del tan repetido proyecto, sin que para presentarlo le haya impulsado ningún movimiento político.

Asimismo aprovecho la ocasión para dirigirme a todos aquellos tenedores de trigo que desde distintas regiones de España está sufriendo las consecuencias de una enorme baja de precios, para que, confiados en la razón que les asiste, no malvendan sus existencias del mencionado cereal y agoten hasta el último extremo sus resistencias económicas, en la seguridad de que con los buenos deseos de todos se conseguirá para el trigo la cotización efectiva de tasa.

Y, finalmente, dar las gracias, en primer lugar, a la Prensa, por su deferencia al publicar el proyecto, a los que, con el que suscribe, se solidarizan y le felicitan y a los que le han criticado o en lo sucesivo critiquen, expreso, al par que un acendrado reconocimiento, un doble ruego: que conviertan en positivas sus críticas negativas y que no olviden que teniendo que consumir un turno de totalidad cuando el proyecto se discuta en el Congreso, no les extrañe que rehuya ahora todo cuanto implique polémica periodística, ya que en el Parlamento quedarán debidamente contestados todos los razonamientos que puedan argüirse en contra".

En Osorno se celebraron ayer brillantes actos en honor del Ejército, Guardia civil y demás Cuerpos armados por su heroico comportamiento durante la represión de los sucesos revolucionarios de Octubre último

Con numerosa concurrencia y extraordinaria solemnidad se celebraron ayer domingo en Osorno, los actos organizados por el Ayuntamiento de la villa en homenaje al Ejército, Guardia civil y demás Cuerpos armados que intervinieron en la represión del pasado movimiento sedicioso de octubre.

De los pueblos limítrofes asistieron nutridas representaciones, entre las que destacamos:

De Santillana: don Aurelio García, don Félix Elices, don Pedro de la Hoz, don Antonio López, don Andrés Bustillo, don Pablo González, don Hermenegildo Saldaña, don Jerónimo Centeno y don Silvano Ruiz.

De Lantadilla: don Francisco Carretón, don Pedro Ruiz, y don Mariano Muñoz.

De Villaherreros: don Laurentino Ortega.

De Csornillo: don Ambrosio Ruiz, don Esteban Puebla, don Ceferino González, y don Eutimio González.

De Las Cabañas: don Jesús Santoyo y don José Castañeda.

De Hijosa: don Apuleyo Renedo y don Elías Alcalde.

De Villadiezma: don Máximo Romero, don Ladislao Meriel y don Vicente Meriel.

De Espinosa: don Cayo Maestro, don Julián Calvo, don Emilio Miguel, don Luciano García, don Abrahám García, don Valeriano García, don Román Pérez, don Ismael García, don Fortunato Aparicio y don Ladislao Inesto.

También asistieron representaciones de San Llorente y de Barruelo de Santullán, ésta última integrada por don Manuel Suazo, don Agustín Maestro, y don José Alvarez.

De Osorno además del Ayuntamiento y autoridades locales, asistieron representaciones de las Sociedades Obrera y Patronal y la Juventud Católica.

Asistieron también los secretarios de los Ayuntamientos de Frómista y Venta de Baños.

Los funerales

A las once de la mañana, y en la iglesia parroquial, tuvieron lugar solemnes exequias en sufragio de las víctimas de la revolución, oficiando la misa el párroco de la localidad don Honesto González, asistido del coadjutor don Aquilino González y del ecónomo de Husillos, hijo de la villa, don Pedro de la Hoz.

Un coro de bellas y distinguidas señoritas compuesto por Hortensia González, Petra, Cristina y Catalina Martínez, María y Julia Bercedo y Catalina y Teresa de los Ríos, y dirigido por el competente organista de Osorno, al que ayudó el de Osornillo señor González, interpretó maravillosamente los oficios divinos.

Al terminar el Santo Sacrificio, el párroco de Guardo don Justo Hidalgo, pronunció una elocuente oración fúnebre, de elevados tonos patrióticos, en la que resaltó su presencia en los sucesos revolucionarios, apellidándose "uno de los condenados a muerte por los socialistas" y pidiendo, ya que el hecho de la revolución pudiera ser una llamada de la divinidad a nuestra España para que acrisole sus virtudes tradicionales en el sacrificio, hagamos los ciudadanos españoles otro sacrificio mayor: el de perdonar a los que delinquieron.

Concluye resaltando las virtudes religiosas sobre las políticas en la vida de los pueblos, y en consonancia con estas afirmaciones, refiere dos hechos de los que fué espectador, en los que se vislumbra cómo en cualquier corazón, por cerrado que esté del sentimiento religioso, en la hora del dolor renace la esperanza y el llanto por un futuro de inmortalidad y de creencias.

Fué muy felicitado.

Después de los oficios religiosos, se cantó alrededor del catafalco, levantado en la capilla del altar mayor, el responso "ad tumulum".

El banquete

Por causas ajenas a su voluntad, el gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso no pudo asistir a los funerales, llegando a Osorno a las dos de la tarde en su coche oficial. Le acompañaba la representación que la Casa de Palencia en Santander envió al homenaje.

La lluvia pertinaz durante todo el día, le obligó a apearse frente al Ayuntamiento, por lo que hubo de suspenderse el recibimiento que el vecindario le tenía preparado.

Aclamaciones, saludos y vítores a España, a la República, a Palencia, a Osorno y al gobernador.

La comida se celebró en una de las dependencias del piso bajo de la Casa Consistorial. Fué servida esmeradamente y con exquisito gusto, por don Angel de los Ríos, con arreglo al siguiente menú: Paella, pollo asado, merluza dos salsas, lechazo asado, postres, tarta, café, copa y cigarros, atendiendo las mesas las señoritas Gregoria Serna, Rosario Cardo, Enedina González, Tomasa Plaza, Fe Gutiérrez, Teodora Pan, Nice Rodríguez, María Iglesias y Felisa Sánchez. La cocina estuvo a cargo de las señoras Cristeta Hierro y Emilia Celis.

Ocuparon la presidencia principal, además del gobernador civil, señor Maesso, el teniente de la Guardia civil don Perfecto Esteban Zurro; el juez de primera instancia de Carrión, don Francisco Benita; alcalde de Osorno don Félix Muñoz; párroco de Guardo, don Justo Hidalgo; párroco de Husillos, don Pedro de la Hoz; representación de Barruelo; sargento de complemento del Batallón Ciclista, don Eladio Fernández Nieto; cabo de la misma Unidad, Eugenio Gutiérrez; don Narciso Misas y don Teófilo González, presidente honorario y tesorero respectivamente de la Casa de Palencia en Santander; cabo de la Benemérita, don Emigdio Pizarro; nuestro compañero el señor Rodríguez Lesmes; Juez municipal don Aurelio Martínez y el párroco de Osorno, don Honesto González.

Otras presidencias ocupaban el señor fiscal municipal, don Luis Guerra, teniente de alcalde don Anastasio Cabeza y los concejales don Mariano Gallego, don Teódulo Cuesta, don Macario García, don León Fernández, don Miguel Bercedo y don Felipe Abia.

La representación de los Cuerpos armados ocupaba la mesa central. Constituían dicha representación fuerzas de la Benemérita de las guarniciones de Palencia y Osorno, y entre las mismas los guardias Agustín Gómez, chófer; Manuel Franco, Exiquio Miguel, Eladio Rivero, Miguel Sanz, Teodoro Diez, Pedro Rojo, Matías Alonso, Jesús Salazar, Pablo Martín y Gregorio Rodríguez.

Al comenzar el banquete el párroco de la villa rezó un responso por las almas de los que sucumbieron durante la revuelta.

A los brindis, una comisión de señoritas integrada por las encantadoras y gentiles jóvenes Asunción y Conchita García Vicente, Mercedes Esteban, Felicia, Cristina y Carmen Villaizán, María y Julia Bercedo y Catalina y Teresa de los Ríos, pasó a saludar al gobernador, quien les dedicó frases de simpatía para su belleza y donosura.

El discurso del Alcalde de Osorno

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde de la Villa don Félix Muñoz.

Saluda a las autoridades provinciales y del distrito y a las representaciones de los pueblos limítrofes.

Dedica entusiastas elogios a la Guardia civil, glorioso Cuerpo —dice—que supo apuntalar el grandioso edificio de nuestra Patria. Al Batallón Ciclista, para quienes fueron las primicias del odio revolucionario, y ante el cual sus soldados supieron luchar y morir, como luchan y mueren los héroes. Termina haciendo votos por la prosperidad de la Patria. Fué muy aplaudido.

El Alcalde de Las Cabañas

Don Jesús Antonio. Lee unas inspiradas cuartillas sobre el "Genio permanente de España", de las que entresacamos los siguientes elocuentes párrafos:

Ni el Estado español, ni la sociedad española se hubieran defendido con brío frente a la revolución, si no hubiera entrado en juego el factor, que siempre nos parece imprevisto, pero que no falta nunca a la cita en las ocasiones históricas, de ese genio subterráneo de España, de ese genio heroico y militar de España, de esa vena perenne de España que ahora como siempre, alberga en uniformes militares, en uniformes de soldaditos duros, de oficiales magníficos, de veteranos firmes y de voluntarios prontos, que una vez más ahora como siempre, han devuelto a España su unidad y su tranquilidad.

No hay más que dos maneras serias de vivir: la religiosa y la militar. Y si queréis nada más que una, porque no hay religión que no sea milicia ni milicia que no esté caldeada por un sentimiento religioso. Sacrifiquemos este sentir en aras de la intención y del orgullo de una Patria grande.

Terminó con vivas al Ejército y a la Guardia civil, que fueron contestados unánimemente por el público.

Don Angel Santos y Pastor

Pronuncia algunas palabras adhiriéndose al acto, exaltando la defensa de la integridad patria en que el pasado octubre y a lo largo de su Historia han hecho los Cuerpos armados, a los que dedica, así como a las virtudes tradicionales de la tierra castellana, un encendido canto de optimismo y virilidad.

Fué ovacionado.

El Párroco de Osorno

Se adhiere al acto y resalta la comunión de simpatía que existe entre la Religión y la Patria, un todo armónico de vitalidad ciudadana.

¡Gloria!—concluye—a los héroes de la Patria, a los Cuerpos armados y a la Guardia civil! ¡Todos unidos por una España grande y católica! (Aplausos).

El Párroco de Husillos

Don Pedro de la Hoz. Interviene como representante de los pueblos limítrofes, patriotas y convecinos de Osorno.

Abunda en los mismos conceptos que el orador anterior.

Declara que la causa de que la Iglesia haya sido blanco de los odios revolucionarios, se explica por qué su doctrina representa la base de todo orden y autoridad. Los malos patriotas no quieren frenos ni cortapisas.

Elogia a los sacerdotes, que sucumbieron a las iras de los revolucionarios y pide perdón para estos.

Termina con nuevos vivas a España, al Gobernador, a la Guardia civil y al Batallón Ciclista.

El cabo Pizarro

A continuación y a petición de los comensales hace uso de la palabra el cabo Emigdio Pizarro.

Tenía que ser aquí—comienza diciendo—en Osorno, donde se celebrara este acto de procesión cívica. En estos pueblos castellanos, en estas tierras de pan llevar que dan la semilla que muere para que resurja la vida que se hace Eucaristía en los altares y alimento de los cuerpos para trabajar la tierra. (Ovación).

Todos esos aplausos los recojo y los ofrezco a nuestras mujeres.

Tenía que ser aquí—agrega—porque de aquí partimos llevando a Dios en el alma y a la Patria en el corazón.

Hace una breve reseña de los sucesos de Barruelo y a continuación hace al gobernador el siguiente ruego:

En los jardinillos de la estación de Palencia hace falta un monumento a nuestro teniente coronel señor Sáinz Ezquerra, que perpetue además con caracteres en oro los nombres de los valientes de la Benemérita y del Batallón Ciclista que sucumbieron fieles al cumplimiento de su deber.

Se refiere nuevamente a los propósitos de los socialistas de nuestra cuenca minera, a quienes califica de Judas de la sociedad y de la Patria, y aún peores que Judas, porque Judas—señala—vendió a Cristo por treinta siclos de plata, pero tuvo la vergüenza de ahorcarse, pero los socialistas no. (Grandes aplausos).

Dedica unos párrafos elocuentes a las mujeres de los guardias civiles a quienes llama corredentoras de España.

Y se dominó la revolución, concluye. Esa guerra entre hermanos repugnaba a nuestra conciencia de españoles y católicos. Pero las raíces de la Patria se iban secando y era menester darlas nuevo impulso. Un impulso que nos independizara de los miasmas que en nuestra Patria volcaba el extranjero, y se afincara en nuestro pasado de gloria. Elogia al teniente Zurro, al gobernador y al juez de instrucción y termina con unos versos que dicen: El mozo castellano—por su Patria querida—sabe perder la vida y al morir sucumbir como cristiano.

Fué también muy aplaudido.

Don Justo Hidalgo

El culto sacerdote lee seguidamente unos versos improvisados, que insertamos a continuación:

I

¡Señor, mi Patria llora!
La traicionaron insensatos hijos,
que forjados en odios y rencores,
no tuvieron más Dios que el egoísmo

Del hogar arrojaron las creencias;
arrojaron del aula el Crucifijo;
y de Dios prescindieron en las leyes,
y apostataron sin rubor de Cristo.

—¡Somos los vencedores
del mundo y de los siglos!
Así dijeron ¡¡pobres insensatos!!
y sin haberse aquél eco extinguido,
cuál herido titán que al paso sale,
apareció la sangre de esterminio.

II

Con paciencia de madre que sus-pira,
porque el pródigo vuelva al buen ca-mino,

España suspiró,
Cuál mártir que presiente ya el martirio.
Los suspiros... ¡vibraron el de-sierto!
¡Eran nota de puro feminismo!
¡Siempre a la buena madre dolorida.
Así respondió el vicio

III

Amagaba incesante la tormenta,
Había ya el ambiente enrarecido;
El trueno restallaba;
dejaba el rayo ver, siniestro brillo;
¿Dónde buscan refugio?
¿Dónde encontrar asilo?
Seguía la tormenta amenazando...
Y la Patria... ¡¡llorando por sus hijos!!

IV

Noche de luto... de dolor... de espanto...
De muerte se sintió el escalofrío.
La víctima ya estaba sentenciada,
¡ESPAÑA! ¡¡¡Muera!!! había sido el grito
Que en Asturias, Vizcaya y Cata-luña
Lanzara la barbarie y el delirio.
¿Quién detiene al corcel que des-bocado
Marchando va, sin rumbo, ni ca-mino?
¡La muerte será el fin de su locura!

¡Su fin será el abismo!

V

¡Señor, mi patria llora!
De pronto agonizante es el suspiro!
Su corazón de madre presentía,
Cercano... muy cercano el sacrifi-cio!
La que en el mundo entero triunfar supo,
A manos moriría de sus hijos!
Triste misión de madre!
De la que fué inmortal, ¡triste des-tino!
Y la vieron mis ojos enlutarse;
y el suspirar oyeron mis oídos;
y percibieron que en acentos tristes,
Cual triste es el olvido,
Que el eco repetía,
Con deje compasivo;
Así decía España
En la noche fatal de su martirio:
—Me habrán abandonado,
Hasta los buenos hijos?
¿No habrá ni uno que sienta
De sangre de esta Madre los lati-dos?
De cuantos me juraron
Fidelidad y amor, ¿no tendré ali-vio?

VI

El eco resonó
De mi patria amada en el recinto,
Y al escuchar Palencia,
Que España caminaba hacia el mar-tirio,
Sintiendo la bravura de otros tiem-pos,
Armada con la fe que no ha per-dido,
Confiada en un Dios de quien nos viene,
Para vencer el necesario auxilio,
Exclamó caminando hacia la lucha:
"—¡¡Morir junto a la madre, de-be el hijo!!"
Y Palencia marchó,
(A vosotros apelo por testigos,)
A Vega y Campomanes,
A decir a la chusma del marxismo:
—De aquí no pasaréis
Si no es, aquí morir, nuestro des-tino.
Mas... ¡entendedlo bien!
Si hoy en Vega morimos,
Saldrán a vuestro encuentro
Las mujeres y niños palentinos,
A decir con valor a España entera:
—Los mártires, allí están, del he-roísmo.
Y sobre nuestra sangre
De la Victoria lanzarán el grito,
Que el morir por la madre,
Siempre fué el mayor triunfo del hijo
Que el morir por la Patria
Es un dogma del pueblo palentino.
Y Palencia marchó,
A vosotros apelo por testigos,
Soldados esforzados,
Soldados aguerridos;
Por vosotros decir hoy puede Es-paña:
—"De vergonzosa muerte ya he vencido."

VII

Para los que murieron... la ple-garia,
El recuerdo y la palma del marti-rio.
Para vosotros un abrazo estrecho,
Inflamado en espíritu de Cristo.

(Grandes aplausos que se mezclan con vivas a los Cuerpos armados y al gobernador).

El teniente Zurro

Representa en el acto al teniente coronel de la Benemérita de nuestra Comandancia, en nombre del cual y en el suyo propio agradece el homenaje.

Termina con vivas a España republicana, a Palencia, al Ejército, a Osorno, a la Virgen de Ronte, patrona de Osorno, y a la Guardia civil.

El Gobernador civil

Antes de terminar los discursos, el señor Maesso pronuncia breves frases justificando su tardanza, debida a la imprescindible necesidad de estar presente en el homenaje que con motivo de su cumpleaños en el Gobierno civil de la provincia, se le tributaba en la capital. Resalta los merecimientos que por su heroico comportamiento durante los sucesos de octubre, se han hecho merecedores todos los Cuerpos armados de la Nación.

Elogia también a las guardias cívicas que se constituyeron en algunos pueblos, entre ellos Osorno, al ser destacada su guarnición a los lugares de la revuelta y termina con vivas a la República, a España, a Palencia, a Osorno, a la Guardia civil, al Batallón Ciclista, que contesta el público, y a los que añade un viva al gobernador, coreado entusiásticamente.

El presidente de la Casa de Palencia en Santander, señor Misas, se adhiere por aquella entidad al homenaje, y el sargento de complemento del Batallón Ciclista pronuncia breves palabras de agradecimiento, en nombre de la Unidad a que pertenece

El presidente de la Patronal don Julián Ruiz, pone de manifiesto el entusiasmo y la emoción que los vecinos de Osorno han sentido en los actos celebrados en el homenaje a las fuerzas armadas. Elogia la labor desarrollada por el cabo Pizarro y demás individuos del puesto de Osorno en Barruelo, y lo mismo por el teniente Zurro y termina con vivas a los guardias heridos Pablo y Salazar; al gobernador, al Batallón Ciclista y a la Guardia civil.

Con este discurso se dió por terminado el acto.

El gobernador, al regresar a Palencia, a las seis y media de la tarde, fué despedido con nuevos aplausos y vivas, que se repitieron, al abandonar el local la Guardia civil y los soldados ciclistas.

Otros detalles

Terminado el banquete y entre sus amistades el párroco de Guardo hizo una colecta, que destinará a proporcionar una comida esta noche de Navidad a los niños de su parroquia. Alcanzó la suma de 107,50 pesetas.

—Los servicios de repostería, maravillosamente atendidos, estuvieron a cargo del industrial don Primitivo Rodríguez.

—El éxito de todos los actos celebrados se debe principalmente a la actividad incansable del culto y digno secretario del Ayuntamiento don José García, a quien hacemos extensiva la felicitación, que por el esplendor del homenaje dirigimos desde estas columnas al Municipio de Osorno.

—Tampoco hemos de silenciar la colaboración, que para realizar nuestra misión informadora nos prestó nuestro activo corresponsal, don Manuel del Campo, a quien una vez más rendimos tributo de agradecimiento por sus trabajos en favor de nuestro diario.

Para galletas tostadas "La Perla", pídalas en Alar del Rey, a Siro Fernández.

PASCUAS
REYES
Encontrará los mejores regalos en
CASA SALAMANCA
Mayor, 53
PRECIOSAS MUÑECAS
Bicicletas para niños y niñas, de todas las medidas
Grabados en el acto

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. Fuertes
M. Prat, 135
Opel 4 CV 6
Domicilio y población

LEA USTED "EL DIARIO"

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

NO DEJE DE TOMAR UN BUEN CAFE
DESDE EL DIA 2 DE ESTE MES

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Coches
Camiones
Repuestos
Ford
Concesionario Oficial:
JULIO PETREMENT
Calle de Burgos, 2 - Teléfono 212

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Lea usted EL DIARIO PALENTINO